Ingresá este código a:
promociones.eldeber.com.bo
Información: 800 10 0089

Una campaña para combatir el glaucoma

Unas 200.000 personas padecen de este mal en el país. La clínica de ojos Norte hará una campaña gratuita este sábado.

SOCIEDAD A18-19

LA CANTANTE CAMILA SORUCO TRABAJÓ EN LA ALCALDÍA

La artista lo reconoció. Trabajó en la Dirección de Cultura hasta 2018. Canta en las retretas.

CULTURA A20

SUPLEMENTO

UN ADELANTO DE LO QUE TRAE LA TEMPORADA OTOÑO-INVIERNO CON MUCHO ESTILO

PARA ELLAS

EL DEBER
DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.419
CIRCULACIÓN NACIONAL
(84 PÁGINAS).
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

CONFIRMADO. LOS COMICIOS GENERALES SERÁN EL 20 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO

El TSE adelanta elecciones y los opositores ven sumisión

Calendario. Las elecciones serán una semana antes de lo previsto, para no coincidir con las presidenciales de Argentina. La modificación ya había sido planteada por el propio presidente Evo Morales

Reacciones. El TSE justifica su decisión al señalar que es por la logística electoral, pero los opositores creen que es para maniobrar el voto de los bolivianos en Argentina a favor del MAS. A10 Y 12

> “Celebramos que haya habido mesura en el TSE y haya primado más criterios técnicos”
>
> **Víctor Borda**
> PRESIDENTE DE LA CÁMARA BAJA

> “La noticia es que el TSE obedece al Palacio, acata el capricho del Ejecutivo”
>
> **Víctor Hugo Cárdenas**
> CANDIDATO A LA PRESIDENCIA (UCS)

MINISTERIO DE JUSTICIA

DETENIDA. En la cárcel de Mocoví (centro)

Ordenan liberar a la brasileña que denunció abuso

Un juez decidió la nulidad de los obrados. Hay ocho policías detenidos y una con medidas sustitutivas, acusados de presunta violación. A9

Investigan proyectos de vivienda en el país

TEMA DEL DÍA A3-4

Exmagistrado Mamani será embajador en Panamá

POLÍTICA A14

Detienen a otro implicado en muerte de chilenos

SEGURIDAD A8

AFP

TRUMP DESIGNA A BRASIL ALIADO MILITAR ESTRATÉGICO

Sellaron su alianza contra el socialismo. Trump proyectará a Brasil en la OTAN. No descartan intervención en Venezuela.

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

Colombia: una beba nació 'embarazada' de su hermano

Apenas 24 horas después del nacimiento de la beba, los médicos procedieron a realizarle una cesárea.

LA MÁS COMPARTIDA

Alcaldesa que insultó a periodista ejerce con detención domiciliaria

En un video se observa a la alcaldesa de Guayaramerín, Helen Gorayeb (MNR), tildando de traidor al concejal, Henry Cabral, de su misma sigla.

FOTOGALERÍA

Imágenes del encuentro entre Trump y Bolsonaro

Los presidentes de Brasil y EEUU se reunieron en la Casa Blanca. Tras un almuerzo, dieron una conferencia de prensa.

VIDEO

Niño vendedor de periódico se salva de morir arrollado

Un vehículo impactó contra uno que estaba estacionado y éste golpeó al menor, quien se fracturó un brazo y está fuera de peligro.

CARA A CARA

Roberto Dotti
EDITOR DE APERTURA
roberto.dotti@eldeber.com.bo

Una iniciativa interesante de Revolución Jigote. En el Día del Padre regalar un set de implementos y un arbolito para que papá contribuya al medioambiente es una propuesta diferente y positiva. Ya tiene el hijo, ahora planta un árbol, solo resta disponer un año para que escriba el libro y seguir contribuyendo a una sociedad mejor.

El insulto como mecanismo de defensa es también la demostración de la frustración humana. Más triste cuando intenta traducirse en menoscabar a una persona por su color de piel. La intolerancia de un grupo de brabucones detrás del alambrado, no solo perjudica a su equipo, sino degrada al deporte. Las medidas que deberá tomar el Tribunal de Justicia Deportiva contra Blooming, para que comience el fin de este tipo de actos, debieran ser ejemplificadoras. El hecho pasó desapercibido para muchos, pero no para el jugador que abandonó el campo de juego por los insultos racistas y xenófobos, sino que además se amplificó su gravedad cuando un "comunicador" de la TV expresó que el aludido debe saber a qué se mete cuando ingresa a un campo de juego.

Si de improperios, desajustes mentales y palabras soeces se trata, la alcaldesa de Guayaramerín se lleva el premio en esta procesión sin nombre. Las cámaras de seguridad registraron el maltrato de la autoridad contra un concejal y contra un periodista que ingresaba a la sala de sesiones del Concejo Municipal de esa localidad beniana. Todo el país vio las imágenes, la señora, con antecedentes penales, nunca frenó. La dama, que olvidó asistir al curso de buenos modales, busca maquillar el bochornoso acto denunciando al periodista, argumentando supuesta violencia política cada vez que éste requiere de cierta información pública para su trabajo. Otra vez las palomas contra las escopetas.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LA FRASE

"Nadie puede quejarse que no hay libertad de expresión, hay libertad de expresión incluso para que nos insulten y ofendan"

Evo Morales
Presidente de Bolivia

Al entregar el Centro Cultural de la Prensa a la FTP de Chuquisaca

EL POST

"Rechazamos las agresiones de la alcaldesa de Guayaramerín al periodista Edwin Neira Soria. Debe pedirle disculpas al agredido"

Manuel Canelas
Ministro de Comunicación

CURSOR

Más estrenos y festejos por el Día del Cine Boliviano

El cine nacional tiene mucho que hacer pero también que festejar. Además de las ofertas de exhibición, se estrena una nueva propuesta que promete: Abaroa el sol de gloria.

El arte dañado en El Paseo de las Esculturas

El Paseo de las Esculturas vuelve a ser dañado por gente que no respeta el trabajo de artistas, ni a los espacios públicos del ciudadano. Las autoridades debe poner fin a este atropello.

NUESTROS LECTORES

Evo llega para hablar de transgénicos
Respecto al uso de semillas transgénicas, me parece que ya se está cultivando con ellas en Santa Cruz, son los productores y exportadores que deben hacer las aclaraciones sobre su beneficio y/o daño para la salud y si ya se están comercializando.
Erwing Hurtado Romero
A través del Facebook

Ranking de las ciudades más caras
De Bolivia la ciudades más caras son Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, y las que son de menor costo de vida: La Paz, Oruro, Potosí y Pando.

Armando Chávez Limachi
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Juan Carlos Rivero Jordán
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editora Web María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas & Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga

Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez

Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Añez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

ABI

INSPECCIÓN EN TODO EL PAÍS SE REALIZA UN PROFUNDO ANÁLISIS DE LAS OBRAS REALIZADAS POR AEVIVIENDA

Una de las familias que se benefició con una vivienda social en el departamento de Chuquisaca

DESDE EL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA

Ordenan inspección de los proyectos de vivienda del Gobierno, por corrupción

El caso de corrupción que se investiga en el departamento de Chuquisaca encendió la alarma para que se investiguen todos los procesos que se realizaron entre 2018 y 2019. Mientras tanto, la atención es normal para la gente que busca una casa propia

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

Luego del escándalo de supuestos negociados en la construcción y adjudicación de las viviendas sociales que facilita el Gobierno, a través de la Agencia Estatal de vivienda (AEVivienda) en Chuquisaca, el Ministerio de Obras Públicas demandó la verificación, inspección y revisión del estado de situación de dicha agencia, en cada uno de los departamentos del país.

"En el marco del ordenamiento jurídico vigente, por instrucciones de nuestra Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), tengo a bien comunicar que la dirección a su cargo, deberá efectuar un corte administrativo y realizar la entrega de la documentación requerida", señala la carta que fue enviada por el viceministro de Vivienda, Javier Delgadillo, al director ejecutivo de AEVivienda, Gonzalo Rodríguez.

El requerimiento

Un complejo de registros e información de 12 puntos pidió el Viceministerio del ramo a su Agencia, con el objetivo de contrastar la información oficial e identificar si hubo irregularidades en las gestiones 2018 y 2019, explicó el viceministro Delgadillo.

El requerimiento pasa por las copias de los libros de registro y reporte del sistema de correspondencia; detalle de los IP telefónicos y reporte de llamadas; bases de datos de los sistemas informáticos; copia de acta de aprobación de proyectos; copia del proceso de contratación desde el inicio hasta la suscripción del contrato; y detalle de procesos de ejecución de obra.

También se pidió el estado de situación de saneamiento técnico legal; estado de situación de venta de departamentos; procesos de determinación de costo para venta, preventa y venta al contado de soluciones habitacionales en comunidades urbanas y viviendas nuevas a iniciativa; resoluciones administrativas emitidas en las gestiones 2018 y 2019; reporte y estado de situación de procesos judiciales y administrativos; y planilla de personal de ítem eventual. Todas con documentación respaldatoria.

Corrupción en Sucre

Este proceso de investigación se profundizó luego de la denuncia contra Irineo Condori, exdiputado del MAS y ahora exdirector regional de la AEVivienda de Chuquisaca, quien fue imputado por los presuntos delitos de uso de influencias, extorsión, concusión e incumplimiento de deberes.

El imputado habría realizado cobros a empresas para que se adjudiquen obras en ese departamento. Para esto, según las primeras investigaciones, aparentaba prestar dinero a los representantes legales de las empresas.

El ex director, Irineo Condori tenía previsto pagar su campaña electoral a senador o diputado, con sobornos, según mencionó a los medios, la fiscal Elizabeth Viveros en la capital del país.

El fiscal Mauricio Nava manifestó, por su parte, que la comisión de fiscales que investiga el caso, ya estaba realizando una valoración de todos los antecedentes, a fin de concretar y alcanzar la investigación hacia otras personas que estarían involucradas en estos hechos.

Habría unas 15 empresas tanto en Chuquisaca como en Tarija que serán investigadas. Además, el Ministerio Público dispuso nuevos allanamientos y pedirá aclaración de los representantes de las empresas en este caso de corrupción.

Pasa a la página 4

PROYECTO ESTATAL

NECESIDAD
Los programas de vivienda social están destinados a personas que carecen de recursos económicos.

INSTITUCIÓN
AEVivienda fue creada el 21 de septiembre de 2011, mediante DS 986, bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas.

TIPOS DE PROGRAMAS
Se ejecutan proyectos de vivienda cualitativa, comunidades urbanas, atención extraordinaria, atención de desastres, vivienda nueva, etc.

Viene de la página 3

A escala nacional
"Como cabeza de sector, hemos pedido información a AEVivienda para verificar la información que tenemos y cruzar con otras pesquisas. Estamos haciendo una investigación profunda, luego de lo que pasó en Sucre. Estamos trabajando de manera coordinada con el ministro de Obras Públicas, Óscar Coca, y de la mano de la Unida de Transparencia para tener claridad de toda la información", explicó Delgadillo.

Con la base de datos en un sistema informático se verificará la veracidad de esa información detallada que fue exigida el 18 de marzo. Hasta ahora, no existe ningún otro indicio de corrupción y serán estos informes los que aclaren la situación.

Sospechas de Evo
Ya en su discurso del 22 de enero, el propio presidente Evo Morales daba a entender que sabía algo, cuando reveló que "algunos dirigentes se aprovechan del programa estatal de vivienda social, logrando tener dos casas".

La primera autoridad del país lo vino repitiendo después en diferentes discursos, de que algo mal se olía en este proyecto 'estrella' del Gobierno.

Normal atención
Mientras sucede la fiscalización de todas las obras, EL DEBER evidenció la atención normal de las oficinas de AEVivienda en la ciudad de La Paz.

Delgadillo aseguró que "no se ha instruido en ningún momento, ninguna paralización de los trabajos para la gente que requiera una vivienda" y lo único que se pidió" fue información de los equipos departamentales para identificar las falencias".

CIFRAS

128
MIL VIVIENDAS SOCIALES
Se entregaron entre el periodo 2006 y 2018, según AEVivienda.

38
MIL BOLIVIANOS
Es el costo promedio de una casa del proyecto de vivienda social

66
VIVIENDAS DIARIAS
Según AEVivienda, que fueron entregadas en los últimos años

APG NOTICIAS

El diputado Rafael Quispe (UD) presentó la denuncia en la Fiscalía, estuvo acompañado por el también diputado opositor Wilson Santamaría

EN CAMIRI TAMBIÉN SE COBRA APORTES

Diputados no serán investigados por traspasos de Vías Bolivia

La 'bancada de transportistas' del MAS analizará el escándalo en una semana. Los acuerdos se firmaron en la gestión del diputado masista Franklin Durán

Marco Chuquimia / La Paz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

Pese a que la Fiscalía de La Paz admitió la investigación contra dirigentes de los transportistas por el traspaso de Bs 11,9 millones, esta pesquisa no incluirá a legisladores del MAS que hoy fungen como diputados. Al menos cuatro legisladores del partido de Gobierno admitieron que esos acuerdos se firmaron durante la gestión del diputado Franklin Durán (MAS) cuando fungía como ejecutivo de la Confederación de Chóferes de Bolivia.

El diputado Aniceto Choque, que fue ejecutivo de la Federación Departamental de Choferes de Oruro en 2012, recordó que ellos, como gremio, pidieron compartir el acuerdo que en ese entonces se realizó entre la federación de La Paz, con el aval de la confederación y la empresa Toll SA, que era la administradora del peaje de la autopista La Paz- El Alto.

"La única federación que logró fue La Paz con el aporte de sus afiliados y nunca quisieron compartir con otras afiliadas a la confederación", dijo el diputado oficialista sobre este caso.

El lunes, la fiscalía de La Paz admitió la denuncia que presentaron los diputados Wilson Santamaría y Rafael Quispe, ambos de Unidad Demócrata, en contra de seis dirigentes del autotransporte por la recepción en sus cuentas particulares de aportes de sus afiliados por un monto de Bs 11,9 millones.

La "bancada" de transportistas en el Parlamento tiene 13 legisladores que fueron dirigentes de ese gremio. La mayoría dijo que no fue parte de la confederación, pero admitieron que conocían de estos traspasos. El diputado Lucio Gómez dijo que cuando los dirigentes forjaron esos acuerdos estaba a cargo una empresa privada del cobro del peaje (Toll SA) y que debían ser utilizados en temas de salud de los afiliados. Refirió que en ese entonces el ejecutivo era Durán y que él debió conocer los traspasos.

Su colega, Mario Guerrero, dijo que el exdirigente y ahora diputado recibió una parte de esos recursos y que llamó a una reunión para informar sobre todo el proceso de los acuerdos.

En Camiri
Pero los diputados Juan Cala y Mario Guerrero informaron que en Camiri existe un cobro superior al de La Paz. Según Cala, los funcionarios de la Alcaldía de Camiri cobran Bs 2 para el prodeporte del municipio y Bs 1 para el "prosalud de los transportistas".

Los legisladores mostraron los boletos de cobro de peaje y enviaron una petición de informe al alcalde de Camiri para que explique para qué se destina esos "aportes".

Investigación
El lunes, la Fiscalía de La Paz admitió una denuncia presentada por UD.

LOS DATOS

NO CONTESTA
El diputado Franklin Durán no responde las llamadas a sus dos números de celular pese a la insistencia de EL DEBER.

A LA JUSTICIA
A través de una agencia de noticias dijo que él no polemizaría y que dejaba todo en manos de la justicia para que defina este caso.

13 LEGISLADORES
Los departamentos de Beni, Santa Cruz, Potosí, Oruro, Cochabamba, La Paz y Chuquisaca tienen representación de los choferes.

CON SELLO
El municipio de Camiri sella las boletas del pago de aportes al prodeporte y prosalud de los choferes de esa población.

700 VEHÍCULOS
Los diputados Cala y Guerrero afirmaron que unos 700 vehículos pasan todos los días por la tranca de Urundaití.

CONGELADO
El presidente de Diputados, Víctor Borda sugirió que los traspasos que realiza Vías Bolivia debería quedar congelado.

Santa Cruz

HOY ABREN LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS

Ruta pavimentada al nuevo vertedero costará Bs 83 millones al municipio

El relleno sanitario que debe entrar en funcionamiento desde el 1 de julio, está siendo construido en los alrededores de la comunidad San Miguel de los Junos. El ingreso con pavimento partirá desde El Gallito y deberá ser entregado en agosto

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@grupoeldeber.com.bo

Un nuevo paso se dará en la construcción del nuevo relleno sanitario cuando en la Secretaría municipal de Obras Públicas sean abiertos hoy, a las 9:00, los sobres de las empresas y consorcios interesados en la pavimentación de los 16,9 kilómetros de la vía de acceso, con un costo de referencia de Bs 83 millones. La ruta partirá de la urbanización El Gallito hasta más allá de la comunidad de San Miguel de los Junos, zona sur de la urbe.

El secretario de Obras Públicas, Freddy Arauco, detalló que la edificación de la avenida de ingreso será dividida en tres tramos. El primero, de 4,9 km, tiene como costo estimado de Bs 21 millones; el segundo, con un presupuesto de Bs 30 millones, tendrá 6 km; al igual que el último trayecto, que costará Bs 32 millones, algo elevado pues contempla varias obras de ingeniería.

"Antes de Carnaval fue lanzada la licitación internacional a la página web del Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes); luego hubo las reuniones de aclaración para los interesados y ahora viene la fase de calificación de las empresas que cumplen los requisitos con el presupuesto mínimo para la pavimentación", explicó el secretario municipal.

El camino completo está trazado desde El Gallito para pasar por los barrios El Recreo, Villa Bolivia, la comunidad Usurí, hasta San Miguel de los Junos, en cuya jurisdicción está en ejecución la primera fase del relleno sanitario.

Entre las características de la vía están que debe tener un ancho de 9 metros por 20 centímetros de espesor, además de una capa base de ripio de 30 cm. Los puentes de alcantarilla tendrán 13 metros de ancho y totalizarán 350 metros de largo.

El camino asfaltado atravesará el canal San Aurelio, que en esa zona es de tierra, antes de su desembocadura en el río Pantano, que desagua en el Río Grande. "Siguiendo los pasos, una vez elegida la empresa estimamos que hasta fines de abril el alcalde Percy Fernández firme el contrato para iniciar los trabajos en mayo, los cuales sí o sí deben ser concluidos en agosto, cuando esté en funcionamiento el nuevo relleno sanitario", reveló Arauco.

Recursos

El municipio corre con el 20% de financiamiento de la obra, mientras que el Gobierno se ha comprometido dar el 80%, pero a la empresa constructora se le terminará de cancelar en 2020.

El costo global del nuevo vertedero, que se estima que tenga una vida útil de 30 años, será de Bs 153 millones; estará emplazado en un terreno de 200 hectáreas, situado en el cantón Paurito (distrito 14), de las cuales 114 hectáreas serán para excavar las celdas de relleno y para las plantas de tratamiento.

La empresa Asociación Accidental BRJ-SMA es la encargada de la excavación de la primera fosa de residuos comunes, la misma que tendrá las dimensiones entre 80 y 90 metros de ancho por 480 metros de largo y 2 metros de profundidad. En febrero también se iniciaron los trabajos de excavación de la fosa de residuos patológicos (hospitalarios), la cual llevará una geomembrana de 20 milímetros para evitar que los fluidos de los lixiviados contaminen la capa freática.

El viernes, la diputada por el Plan Tres Mil, Adriana Arias, refirió que fue una larga lucha con el municipio hasta lograr que el vertedero de Normandía sea cerrado este 30 de junio.

DETALLES DE LA OBRA

INICIO
Se estima que la obra de pavimentación del ingreso al nuevo relleno sanitario arranque a principios de mayo y sea entregada en agosto.

PRESUPUESTO
El costo del nuevo vertedero será de Bs 153 millones; de ellos Bs 83 se destinarán para pavimentar la vía de ingreso.

RUTA
El camino que unirá la ciudad con el vertedero se iniciará en la urbanización El Gallito hasta San Miguel de los Junos.

JORGE UECHI

EN MARCHA EL VERTEDERO LICITAN EL INGRESO PAVIMENTADO DEL BARRIO EL GALLITO HASTA SAN MIGUEL DE LOS JUNOS

Los trabajos no paran dentro del nuevo relleno sanitario que debe funcionar desde el 1 de julio

SISTEMA ÚNICO DE SALUD

Gobernación critica precios fijados para productos del SUS

Urenda considera que los costos, que pretende pagar el Gobierno a los hospitales por las atenciones del SUS, son bajos. Advierte que se pone en riesgo su funcionamiento

Deisy.Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com.bo

JORGE GUTIÉRREZ

El secretario de Salud, Óscar Urenda, mostró la lista de precios de los productos del tercer nivel

El secretario de Salud de la Gobernación cruceña, Óscar Urenda, mostró ayer la lista de precios fijados por el Gobierno para el pago de los productos del Sistema Único de Salud (SUS) a los hospitales de tercer nivel, los que considera bastante bajos, tanto así que se pondría en riesgo el funcionamiento de los centros hospitalarios.

Urenda indicó que se está fijando un precio para la mayoría de los productos, cuando las atenciones deberían ser abiertas porque los pacientes que llegan a los hospitales de tercer nivel son de riesgo, críticos o crónicos.

Mostró que, por ejemplo, para dar asistencia a un paciente con accidente bascular encefálico agudo (derrame cerebral) se fija un costo Bs 197, lo que para él no alcanza ni para cubrir un día de internación. "Normalmente un paciente con este diagnóstico, por más simple que sea, necesita una cirugía, terapia intensiva, recuperación con fisioterapia. Su estadía en el hospital es de 20 a 30 días", precisó Urenda.

Para la histerectomía de cuello (extracción del cuello uterino) se establece el pago de Bs 477. "Eso no da ni para cubrir las medicinas" y en estos casos se requiere materiales para la cirugía, anestésicos, internación y otros. Para la insuficiencia renal se fija un costo de Bs 10; para tratar la desnutrición aguda severa, de Bs 750; y para meningitis bacteriana, de Bs 789.

Urenda explicó que la Gobernación invierte anualmente Bs 450 millones en los hospitales de tercer nivel, de los cuales Bs 200 millones son recaudaciones de los nosocomios.

"Si el Gobierno paga estos costos (los de la lista), los hospitales van a quebrar. ¿De dónde van a sacar más recursos?, ¿de las Gobernaciones?, si el presupuesto del Gobierno para salud es el mismo", dijo Urenda.

El Ministerio de Salud no se promunció al respecto, pero en anteriores oportunidades la ministra de Salud, Gabriela Montaño, ha manifestado que lo importante con el SUS es que el paciente será beneficiado con atención gratuita porque el Gobierno se encargará de cubrir los productos en el tercer nivel.

7.000 beneficiarios por día

De hecho, Montaño informó de que por día al menos 7.000 personas reciben atención de forma gratuita, gracias al SUS en todo el país, pese a que tres gobernaciones (Santa Cruz, Tarija y La Paz) aún no acceden a firmar los convenios intergubernativos.

La Gobernación cruceña ha propuesto dar un seguro universal si el Gobierno se hace cargo de los ítems.

COSTO DE ALGUNOS PRODUCTOS (TERCER NIVEL)

PRODUCTOS	COSTO EN BS
Púrpura trombocitopénica idiopática	259
Insuficiencia suprarrenal (diag. y tratamiento inicial)	10
Otitis crónica	74
Trastornos mentales orgánicos	310
Embolia pulmonar	685
Bronquitis con infección de espamos	268
Enfermedad pulmonar intersticial difusa (fibrosis)	268
Histerectomía obstétrica	477
Enfermedades oncológicas pediátricas	Atención abierta

FUENTE: GOBERNACIÓN CRUCEÑA

BREVES

San Carlos
Encuentan más restos arqueológicos

Alertados por la empresa Convisa, que construye la vía férrea Montero-Bulo Bulo, tramo 1, fueron encontrados restos arqueológicos (vasijas y huesos humanos) en el distrito de Antofagasta, municipio de San Carlos. El arqueólogo Danilo Drackic acudió al lugar para levantar los restos e investigar. /SP

San Matías
Alcaldía presenta tres proyectos a UPRE

Autoridades de San Matías, a la cabeza del alcalde Fabio López, viajaron a La Paz en busca de apoyo para la construcción de tres módulos educativos con recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), uno en la comunidad de San Joaquín, otro en San Francisco y otro en Pantanera de San Fernando. /JPC

Ascensión
La Copnag tiene dos presidentes

La Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos (Copnag) tiene dos presidentes. Días atrás, en asamblea de cuatro de las siete subcentrales fue elegido presidente Urbano Vaca; sin embargo, otro sector solo reconoce la presidencia de Daniel Yaquirena. /DA

Médicos suspenden paro en centros municipales

Fesirmes declaró un cuarto intermedio en sus medidas a la espera de que la Alcaldía pague los salarios

La Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) decidió suspender el paro de 48 horas anunciado para hoy y mañana, en los centros de primer y de segundo nivel, después de que las autoridades municipales se comprometieran a cumplir con el pago de salarios.

El ejecutivo del Fesirmes, Hernán Jiménez, indicó que decidieron declarar un cuarto intermedio en sus medidas porque las autoridades se comprometieron a cancelar, hasta el mediodía de hoy, los salarios que se les debe aún a 12 profesionales.

La atención será normal

El asesor de la Secretaría de Recursos Humanos de la Alcaldía cruceña, Raúl Hevia, declaró ayer, por la mañana, que estaban haciendo todo lo posible para cumplir con el pago de los salarios adeudados.

"No fue culpa nuestra (de la municipalidad) que no se hiciera el pago de sueldos, sino más bien porque los médicos no pusieron los datos correctos en el sistema, por eso la Alcaldía ha procedido al llenado de forma manual. Son 28 personas, es poco para hacer un paro de 48 horas", expresó Hevia.

ES EN LA PÁGINA DEL RUAT

Ingreso fácil a la web para pagar los impuestos municipales

El 29 de marzo culmina el plazo para tributar con la rebaja del 15% para las viviendas y motorizados, y el 10% para las actividades comerciales. Hay 16 bancos habilitados

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@grupoeldeber.com.bo

Cuando faltan 10 días para que finalice el plazo de descuento del 15% para los impuestos de viviendas y de vehículos, así como del 10% para actividades económicas, correspondientes a la gestión 2018, la afluencia de usuarios es baja en las oficinas de la Secretaría de Recaudaciones (SER), donde, hasta media mañana de ayer, solo se ha logrado recaudar Bs 76,7 millones, aunque se espera sobrepasar los Bs 250 millones que se recaudaron la pasada gestión.

El viernes 29 de marzo es el último día para que los vecinos puedan acceder a este beneficio, pero para alentar el pago en estos días, SER dio a conocer una serie de pasos, que no son muchos, para ingresar a la página web del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT).

"Esta rebaja al impuesto es para beneficiar al vecino que tiene la cultura de pagar sus tributos, los mismos que son devueltos en obras para los barrios", indicó Joaquín Crapuzzi, secretario de Recaudaciones.

Los pasos

Desde una computadora instalada en su domicilio, o desde una laptop o también si cuenta con un teléfono inteligente se puede ingresar fácilmente a la página www.ruat.gob.bo.

PASOS A SEGUIR PARA OBTENER LOS DATOS PARA EL PAGO DE TRIBUTOS MUNICIPALES

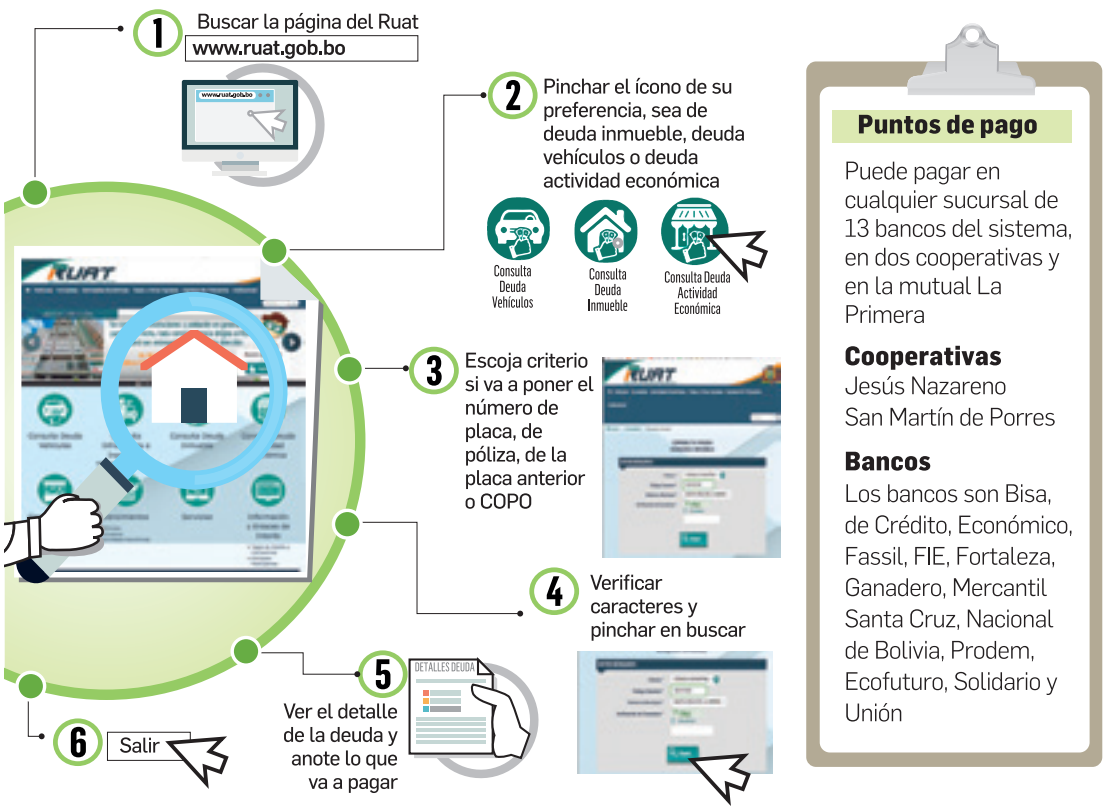

Puntos de pago

Puede pagar en cualquier sucursal de 13 bancos del sistema, en dos cooperativas y en la mutual La Primera

Cooperativas
Jesús Nazareno
San Martín de Porres

Bancos
Los bancos son Bisa, de Crédito, Económico, Fassil, FIE, Fortaleza, Ganadero, Mercantil Santa Cruz, Nacional de Bolivia, Prodem, Ecofuturo, Solidario y Unión

FUENTE: SER

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Expectativa
La Alcaldía pretende recaudar más de Bs 250 millones en tributos

El siguiente paso es pinchar el ícono de su preferencia, de inmuebles, de vehículos o de actividades económicas. Seguidamente hay que colocar el número de inmueble, o la placa, o el número de padrón económico, además de cumplir con la verificación de los caracteres que pide el sistema.

Posteriormente aparece en la pantalla el detalle de la deuda, con la rebaja correspondiente, por lo que puede anotarlo y con ello acudir a cualquiera de las 16 entidades bancarias habilitadas para cancelar los tributos de la municipalidad, pues no es necesario acudir hasta las oficinas del SER. "Los pasos son sencillos cuando el usuario no tiene ninguna deuda impositiva; pero si debe desde 2015 hacia atrás, sí es necesario que acuda a las plataformas de SER para que le rebajen el 80% de las multas e intereses", explicó Crapuzzi.

Además, si el vecino no pagó la gestión 2017 puede cancelar con el 5% de rebaja para las tres clases de actividades. "Una vez paga la deuda de 2017 inmediatamente el sistema lo habilita y le rebaja el 15%, si va a cancelar el impuesto de inmuebles o de vehículos; y del 10%, si se trata de una actividad económica", agregó.

El funcionario recalcó que desde 2016 hacia adelante, si el usuario se convierte en deudor, no tiene ninguna clase de descuentos, por lo que pidió que no se dejen pisar y cancelen sus obligaciones tributarias.

Facilidad

Son 13 bancos, dos cooperativas de ahorro y crédito y una mutual de ahorro y préstamos, los encargados de cobrar los impuestos en cualquiera de sus sucursales.

"También pedimos al sector hotelero, a las empresas y al transporte público apersonarse a cancelar el impuesto del año anterior, que para ellos hay el 50% de rebajas", finalizó Crapuzzi.

LAS VENTAJAS

REBAJA
El 29 de marzo se cumple el plazo para pagar los tributos de inmuebles y motorizados con el 15% de rebaja, y el 10% para las actividades comerciales; luego los descuentos serán del 10% y 5%, respectivamente.

PORTAL
SER, a través de la página del RUAT, da facilidades para los vecinos, donde pueden ver el detalle de su deuda y luego ir a pagar a cualquier banco.

Seguridad

EN UYUNI Y SAN CRISTOBAL

Cae un implicado en muerte de dos chilenos y secuestran un vehículo

El capturado es una de las cuatro personas identificadas como presuntas implicadas en el crimen. Esperan el informe de Diprove para confirmar que se trata del vehículo en el que estaban los fallecidos

Fernando Soria Sejas / Agencias
fernando.soria@eldeber.com.bo

A la detención y encarcelamiento preventivo de cinco miembros de la Policía, sindicados por robo agravado, incumplimiento de deberes y uso indebido de influencias, dentro de la investigación por la muerte de dos ciudadanos chilenos que fueron encontrados el 24 de febrero cerca del cerro Apacheta, en Potosí, ayer se sumó la aprehensión del ciudadano boliviano Narciso V. E. alias 'Lulo'.

El sujeto, que fue capturado en inmediaciones del municipio potosino de Uyuni, estaría implicado en la muerte de los dos ciudadanos chilenos, señaló a EL DEBER el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), William Cordero.

Además, detalló que en la comunidad San Cristóbal, a 85 kilómetros de Uyuni, en el Municipio de Colcha K de la provincia de Nor Lípez, Potosí, se allanó un inmueble y se secuestró un vehículo con similares características al que usaban los dos fallecidos, Jorge Bundian y el cantante Sebastián Antonio Leiva, cuyo nombre artístico era 'Cangri'.

Cordero explicó que el vehículo es una vagoneta marca Toyota Land Cruiser, de color rojo, con placa de control chilena JWFL-65 y que sería la que usaban los dos chilenos antes de ser hallados sin vida.

Agregó que el motorizado está intacto y será sometido a un peritaje por parte de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove), con una prueba química para certificar que la numeración del chasís no ha sido alterada y así continuar con las investigaciones.

OPERATIVOS EN POTOSÍ ALLANAMIENTOS HAN PERMITIDO LA APREHENSIÓN Y EL HALLAZGO DEL MOTORIZADO

Sigue la búsqueda de los implicados en la muerte del cantante chileno 'Cangri' y su acompañante

El sujeto fue llevado a dependencias de la Felcc de Potosí y fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Según las primeras indagaciones, el aprehendido sería la persona que transportó el motorizado desde Chile rumbo a Bolivia.

Mientras tanto, la Policía sigue trabajando para dar cumplimiento a las órdenes de aprehensión de otros tres ciudadanos bolivianos que estarían implicados en el hecho, entre ellos Yuver L. Y., que fue buscado la anterior semana en un operativo policial en la zona fronteriza, pero no fue habido.

Cordero refirió que tanto el aprehendido como los tres prófugos que están siendo buscados, tienen antecedentes por el delito de narcotráfico.

Actualmente, cinco funcionarios policiales se encuentran encarcelados preventivamente, no por estar implicados en la muerte de los extranjeros, sino presuntamente en robo y transacciones de vehículos indocumentados. Los detenidos son Imar Hernán Chávez Veizán, Wilson Ramírez Tito, Alfredo Eddy Pérez Aquino, Richard Cruz Loza y Alfredo Flores López, quienes presuntamente serían cómplices pues sabían del paradero del vehículo y además, uno de ellos pretendía comprarlo.

En Chile, el lunes fue enviado a prisión Sebastián Cornejo, por el delito de receptación de vehículo robado y es considerado un 'testigo clave' en el caso. Fue arrestado la anterior semana tras estar prófugo desde el 1 de marzo. La Policía encontró un auto robado en la región de Valparaíso, en una casa que él alquilaba.

Cornejo también está siendo investigado por las muertes de Leiva y Gundián, ya que viajó junto a ellos a bordo de la camioneta que cruzó el desierto boliviano por un paso no habilitado, acción que finalmente derivó en el fallecimiento de las dos personas, según el portal chileno 24 Horas.

El reporte médico indica que los dos extranjeros murieron tras intoxicarse con una sustancia química desconocida y por hipotermia.

OTROS DATOS

ALCALDESA DE ANTOFAGASTA
Publicó en Twitter: "¡Gravísimo! 5 policías bolivianos vinculados al caso de la muerte de Sebastián Leiva (Cangri). No es la 1ra vez que agentes policiales bolivianos están involucrados con el tráfico de vehículos robados. Lo que está ocurriendo en la frontera con Bolivia es insostenible #Antofagasta". La publicación agregaba: "En promedio 2 vehículos al día son robados en la Provincia de #Antofagasta y comercializados en el mercado negro. Sin ir más lejos, nuestro municipio fue víctima del robo de 4 camionetas en 2017. Llamo al Presidente @evoespueblo a no callar y ser cómplice de estos delitos".

TESTIGO CLAVE
Un detenido en Chile proporciona información sobre los movimientos del robo de vehículos en Chile y su traspaso al lado boliviano.

Matan a sereno para robarle accesorios de un tractor

Recibió golpes en la cabeza con objeto cortopunzante. Sucedió en Palmar Aguilera, en la zona de Los Lotes

Mario López Gonzales de 58 años y natural de Sucre, fue victimado con golpes en la cabeza presumiblemente con un hacha o machete. La víctima, Mario López, presentaba tres heridas en el lado izquierdo de la cabeza, dos al lado de la oreja y otra en el parietal.

El móvil del crimen, según las primeras indagaciones, fue el robo de accesorios de un tractor que estaba en el lugar donde trabajaba como sereno. Los delincuentes robaron parte del cerebro del tractor y una excavadora Caterpilar.

GUIDER ARANCIBIA

Robaron partes de la maquinaria

El informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Los Lotes, da cuenta que el hecho sucedió en predios de la empresa Solvi, que realiza trabajos de alcantarillado en el barrio Palmar Aguilera, zona de la parada final de la línea 60.

El hecho se registró la madrugada de ayer y fue encontrado a primera hora del día en el depósito por uno de los obreros que acudió a trabajar. El cuerpo del infortunado fue llevado a la morgue para la autopsia legal. La Policía revisa cámaras de seguridad de la zona para dar con los autores del suceso violento. /GAG

JUEZ ANULÓ SU PROCESO

Libertad para la extranjera que denunció abuso

El ministro Héctor Arce sigue el caso. Hoy habrá una audiencia en la capital beniana

EL DEBER / ANF
seguridad@eldeber.com.bo

El ministro de Justicia, Héctor Arce, hizo conocer a través de su cuenta de Twitter que un juzgador de Trinidad, dispuso aceptar la nulidad de obrados que solicitó desde su cartera de Estado y ordenó la emisión de la orden de libertad en favor de la ciudadana brasileña, que denunció haber sido violada por ocho agentes en las celdas del puesto policial de Rurrenabaque.

Arce, en el mismo mensaje, hace votos para que la decisión sea cumplida en las próximas horas en favor de la extranjera.

Horas antes el ministro había pedido al juzgador, que recibió la solicitud de revisar el proceso de la causa donde está implicada la mujer brasileña, de iniciales E. C. de A., para que el mismo sea anulado luego de que en el análisis de los abogados de su ministerio se evidenció la vulneración de diversos aspectos del procedimiento, que significan un rompimiento de los derechos humanos de la sindicada, que es víctima de violación, caso que derivó en la orden de detención preventiva para nueve policías de Rurrenabaque (Beni), entre ellos una mujer implicada por encubrimiento.

En Trinidad, donde fue trasladada la brasileña, permanecen la directora nacional de Defensa Pública y el director del Servicio para la Prevención de la Tortura para seguir con el caso y ayudar a la extranjera.

La decisión que asumió ayer el juez Público Mixto Civil Comercial de Familia de Beni, Raúl Zarate, fue conocida en una audiencia pública que se desarrolló en la capital beniana, Trinidad. Allí el juzgador analizó el pedido de anular los obrados que hizo el Ministerio de Justicia, al que se sumó el Ministerio Público, y tomó la determinación de que se anulen el proceso hasta el vicio más antiguo, vale decir la imputación que se presentó en contra de la extranjera por la supuesta comisión del delito de evasión.

Además, la resolución del juez Zárate, evidenciados los defectos absolutos en los que incurrió el proceso, también contempla ordenar la libertad de la brasileña, aspecto que no pudo ser cumplido hasta ayer, debido a la falta de notificaciones a las partes involucradas en el caso, para que luego se proceda a hacer conocer a las autoridades policiales de la cárcel de Mocoví y se cumpla la disposición judicial.

MINISTERIO DE JUSTICIA

La extranjera hoy puede dejar el penal de Mocoví, en Trinidad (Beni)

MÁS DETALLES DE LO OCURRIDO

TESTIMONIO DEL 14 DE MARZO

De acuerdo con la declaración de la extranjera, realizada el 14 de marzo, a la que tuvo acceso la agencia ANF, la mujer contó: "también debo indicar que el señor Juan E. Q. T. cuando llegaba borracho él me apuntaba con su arma de fuego cuando estaba en mi celda y me abusaba. Yo tenía miedo como estaba borracho". Además detalla y se refiere en plural a: "ellos abusaban de mí, me agarraban a la fuerza, me tapaban la boca, decían está borracha, no se va a dar cuenta. Cuando llegaban borrachos me apuntaban con su arma".

RASTROS EN LAS PAREDES

La agencia ANF también cuenta que la celda donde estaba recluida la extranjera y que compartía con otras dos detenidas preventivas, es considerada por el sicólogo forense, como un escenario importante para avanzar en las investigaciones que den con la verdad histórica de los hechos sobre la denuncia por violación agravada. "Como podrá entender, la ciudadana brasileña ha realizado unos dibujos en las paredes de la celda, que al momento el sicólogo forense, después de hacer la evaluación de la reclusa ha tomado un enfoque y se encuentra en etapa de investigación de todo lo que dibujó (...). Se esperan los resultados sicológicos que den mayores luces de lo sucedido", indicó el jefe policial de la comandancia en Rurrenabaque, capitán René Alcoba.

Audiencia para hoy

Raúl Zárate también dispuso para hoy, a partir de las 16:00, una audiencia en la que se debe cerrar el procedimiento del caso donde la extranjera es acusada.

En esta sesión judicial, en la que participarán los representantes del Ministerio de Justicia que están trabajando de cerca con la extranjera, se puede definir la condición en la que la mujer enfrentará esa causa y las medidas sustitutivas que tendrá en reemplazo a su encarcelamiento, aunque también podría darse la figura de que el Ministerio Público solicite archivar el caso o pedir el sobreseimiento de la causa, aspectos que hoy serán conocidos en una audiencia que debe contar con la presencia de la brasileña.

Orlando Aramayo, fiscal de Rurrenabaque que lleva adelante la investigación preliminar en la denuncia por violación que hizo la extranjera, dijo que hay más testigos de los vejámenes y adelantó que se les dará protección a estas personas.

Implicados en más de 20 asaltos son detenidos

El subcomandante de la Policía de Warnes, Gilmar Valencia, hizo conocer ayer que se desmanteló una banda de atracadores que operaba en los barrios de Satélite Norte y Pentaguazú.

"Tras un trabajo de seguimiento se identifica el domicilio de estos delincuentes identificados como, Ricardo Ll., Edson Y. y Esteban F., los mismos a los que se les atribuyen 20 robos en Satélite Norte y otras zonas", explicó a los periodistas.

Según Valencia, los detenidos tienen antecedentes por robos anteriores y serían ex reclusos de la cárcel de Palmasola. Al final de varios operativos se recuperó 34 garrafas, 24 celulares, más de 20 televisores y otros artefactos que debían llegar al 'mercado negro'. /ABI

Juez ordena la detención del coronel Raña por corrupción

Luego de más de nueve horas de audiencia, el juez cautelar Arnold Campos ordenó la detención preventiva del ex comandante departamental de la Policía de Oruro, Rommel Raña, por varios delitos de corrupción. La detención la debe cumplir en el penal de Patacamaya.

El oficial de policía es sindicado por el Ministerio Público por los delitos de cohecho pasivo propio y beneficios en razón del cargo, hechos supuestamente cometidos durante su gestión al mando de los policías en Oruro el año pasado y que terminaron por favorecer a los contrabandistas que utilizan la zona para ingresar mercadería al país desde Chile.

Al final de la audiencia, la defensa del coronel Raña apeló la determinación del juez. /EC

YPFB

Transierra S.A.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de YPFB TRANSIERRA S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo 288 del Código de Comercio y el artículo 22 de los Estatutos Sociales, convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se llevará a cabo en su domicilio legal, ubicado en el km 4½ de la Avenida Cristo Redentor, el día viernes 29 de marzo de 2019 a horas 09:00 am, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Memoria Anual gestión 2018.*
2. *Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018.*
3. *Tratamiento de los Resultados de la gestión.*
4. *Informe del Síndico.*
5. *Remoción, designación y/o ratificación de miembros del Directorio.*
6. *Remoción, designación y/o ratificación del Síndico.*
7. *Remuneración y Fianza de Directores y Síndico.*
8. *Designación y/o ratificación de auditores externos.*
9. *Designación de dos (2) representantes de los accionistas para firma del acta.*

De acuerdo al artículo 24 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas se deberá acreditar la condición de accionista.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, marzo de 2019

OS-10284-18-18.20

Política

SERÁ EL 20 DE OCTUBRE

El TSE adelanta las elecciones y los opositores ven obediencia a Evo

Las generales serán una semana antes de lo previsto, para no coincidir con las presidenciales de Argentina. Allí está la mayor cantidad de electores bolivianos en el exterior. Morales lo había pedido en febrero

Pablo Ortiz
pablo.ortiz@grupoeldeber.com

Bolivia irá a las urnas una semana antes de lo previsto. Ayer, en una conferencia de prensa, María Eugenia Choque, presidenta del Tribunal Supremo Electoral, anunció que se adelantaban los comicios generales para el 20 de octubre. Justificó la decisión al informar que el 27, fecha inicialmente prevista para las elecciones en Bolivia, también habrá presidenciales en Argentina y en Uruguay. Aseguró que al TSE se le hacía difícil garantizar la seguridad, el préstamo de recintos, la instalación de mesas de sufragio en esos dos países si había superposición de procesos.

Los argumentos no eran nuevos, solo eran más amplios de lo que ya había dicho el presidente Evo Morales, cuando en febrero pidió que se adelante el sufragio. Es por eso que ahora la oposición ataca al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y lo ve obediente a cada pedido del oficialismo, que sale en su defensa y considera la decisión como "mesurada".

Estandartes

Hay algunas posiciones intermedias, que justifican el adelantamiento de los comicios, pero que igual critican al TSE. En ella está Virginio Lema, presidenciable del MNR. Para él, no hay ningún problema con la nueva fecha, entiende que se debe a las elecciones en Argentina, donde está el mayor número de votantes bolivianos en el exterior, 116.568 empadronados para el referendo del 21-F (en Uruguay solo se inscribieron 129 electores, menos que en Japón o en Suecia), pero critica que la decisión haya llegado luego de que Evo lo pidiera. "Aquí se demuestra que lo que el presidente dice se hace", reclama. Sin embargo, cree que no hay que perder el tiempo en lamentaciones y asegura que no va a aceptar a Morales como presidente. "No podemos reconocer a un candidato que es ilegal", justifica.

Más o menos en esa última línea coincide Edwin Rodríguez, candidato a la vicepresidencia por Bolivia Dice No. "Veremos hasta el 20 de octubre si llega a las elecciones el binomio cuestionado. El pueblo no va a permitir actores ilegales, seguirá en la lucha para que se respete la voluntad expresada en el 21-F y el Tribunal Supremo Electoral podrá rectificar su error", dijo. Para él, esta nueva decisión del TSE "confirma la sumisión" al Gobierno porque ha movido la fecha tras el pedido del presidente y así deja dudas de su independencia.

Más allá de eso, cree que ya hay una fecha marcada y esto permite a los candidatos trabajar en una agenda y un cronograma de actividades para la carrera electoral.

Leopoldo Chui, postulante a la vicepresidencia por Panbol, eligió la palabra 'manipulación' para definir la relación entre el Órgano Ejecutivo y el Electoral. No cree que el problema haya sido el "choque de elecciones", sino una línea marcada de obediencia del TSE a la Presidencia. Dice que la superposición de comicios se pudo resolver con una organización eficaz y que, en caso de que haya una segunda vuelta, pone la fecha muy cerca de Navidad y de Año Nuevo, con la población enfocada en las fiestas y, según augura, muy dispuesta a aceptar hasta "un fraude electoral".

Otro candidato a vicepresidente que considera que esto favorece al binomio del MAS es Gustavo Pedraza, compañero de fórmula de Carlos Mesa en Comunidad Ciudadana. Consultado sobre si esto significa que su alianza renunciaba a disputar la preferencia del electorado boliviano que vive en Argentina, Pedraza respondió que no, pero que los bolivianos residentes en el vecino país bien pudieron atender ambos comicios, que solo les hubiese tomado media jornada para sufragar, pero ahora el MAS se podrá dedicar a la elección en Argentina. Dice que el número de votantes puede ser decisivo en unos comicios competitivos. "Con todo esto, no podemos decir que va a ser una elección transparente. Van a ser elecciones manipuladas", dijo.

En consonancia con el resto de los candidatos opositores, Pedraza asegura que la decisión del Tribunal es una evidencia irrefutable de que el Tribunal actúa "a la carta del partido de Gobierno, obedece pedidos".

"Es una evidencia más de que el árbitro está al servicio del Gobierno. Esto va a bajar a cero, definitivamente, los niveles de confianza de la sociedad en esta autoridad. Los únicos que confían en el Tribunal son los que van a votar por el MAS", remató.

Al paso de estas declaraciones salió Víctor Borda, presidente de la Cámara de Diputados. Fue

Pasa a la página 12

PAÍSES EN QUE VOTARÁN LOS BOLIVIANOS

En cuatro países (Argentina, Brasil, Chile y España) se concentran 233.120 habilitados para sufragar en 33 países

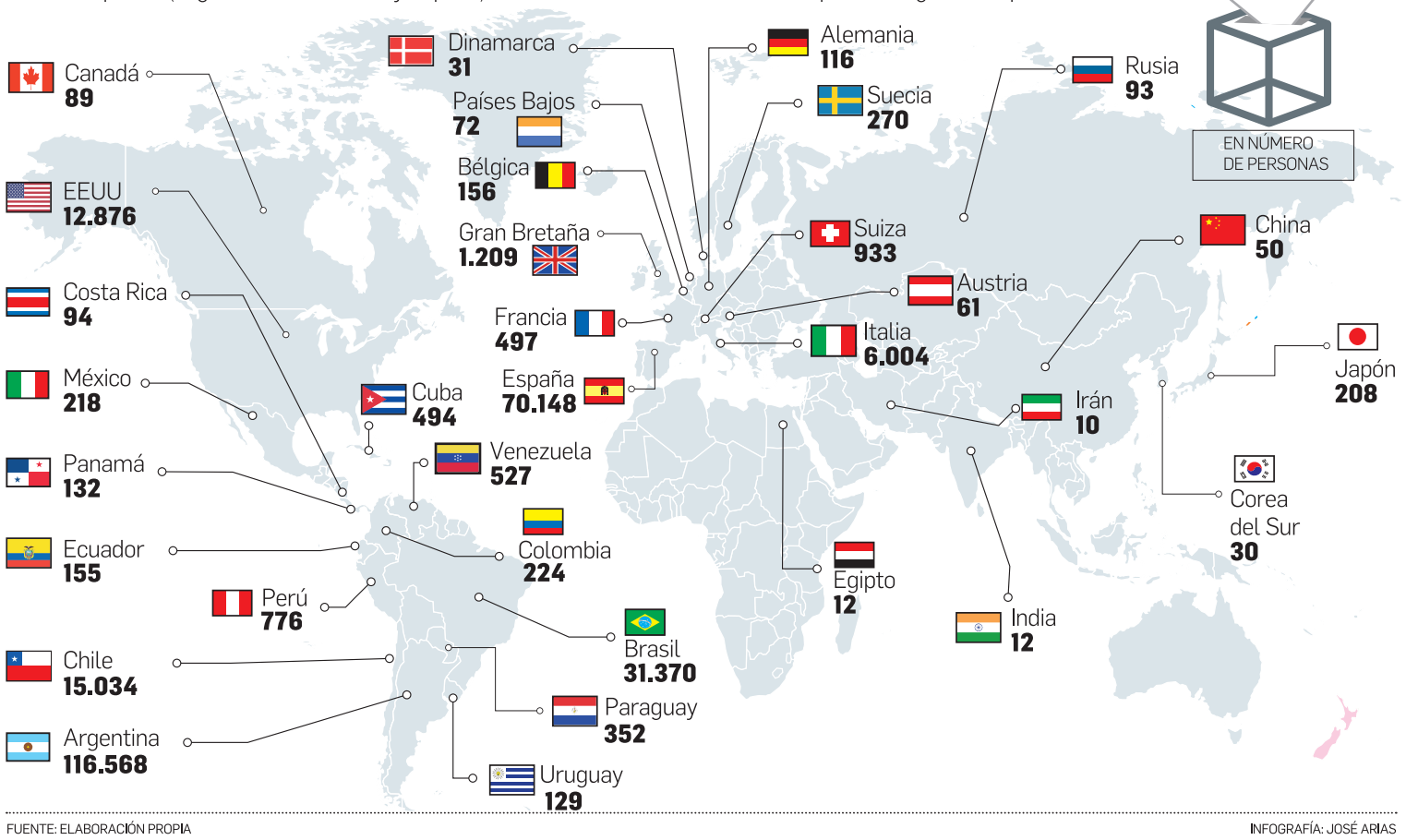

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

APG NOTICIAS

El Órgano Electoral se reunió por dos días en la ciudad de Cochabamba

RE
CALCULANDO
La mejor manera de recalcular nuestras vidas
JUNTO A
DICA RODRIGUEZ &
PAOLA JUSTINIANO
DESDE ESTE LUNES 25 DE MARZO
POR EDR 103·3 EL DEBER RADIO

ESPECIAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS, INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS,
DESARROLLO DE SERVICIOS, INICIATIVAS DE INNOVACIÓN.
EL DEBER
Contacto: 70208470
benjamin.saucedo@grupoeldeber.com
ESPERALO ESTE 26 DE MARZO

Viene de la página 10

el oficialista el que calificó de 'mesurada' la decisión del TSE. Consideró que primaron los factores técnicos y que ahora lo único que falta es entrar en la campaña y llamó a todos los partidos a presentarle sus propuestas al pueblo.

Respuestas

Contrario a las palabras de los opositores que aseguran que esto beneficia a Evo, para Borda esto 'destierra' los rumores de quien decía que el Gobierno quería prorrogarse sin ir a las elecciones o que Evo Morales busca ciertas ventajas. "Mantener como una presunta fecha el 27 de octubre significaba inhibir del ejercicio del derecho de la ciudadanía, a varias bolivianas y varios bolivianos que por circunstancias de la vida se encuentran con residencia en Argentina o en Uruguay", aseguró.

Eso no convenció a Víctor Hugo Cárdenas, presenciable por UCS. Para el exvicepresidente de la República no es noticia la nueva fecha de las elecciones, sino el hecho de que "otra vez se obedece una orden de Palacio, se acata el capricho del Ejecutivo, que ya ordenó públicamente que se cambie la fecha de elecciones".

Al igual que René Rodríguez, vocero del Frente Para la Victoria, Cárdenas dice que el empadronamiento en Argentina se ha vuelto una razón de Estado para el TSE, pero no se pone el mismo esfuerzo en ciudades del exterior donde hubo protestas a favor de que se respete el voto del referendo del 21-F.

MULTISIGNO

SIN PRESUPUESTO

María Eugenia Choque, presidenta del Tribunal Supremo Electoral, explicó que aún no han calculado cuánto costarán las elecciones generales de octubre, que aún falta consolidar el presupuesto de algunos tribunales departamentales.

NO RESPONDIÓ

Choque no quiso escuchar la pregunta sobre el pedido de renuncia de algunos sectores de la población. Respondió de forma muy institucional, sin mucho detalle, a todas las preguntas que le hicieron los periodistas, menos a esa.

SIN NOTICIAS

Consultada sobre si en la próxima sala plena se tratará el pedido de cancelación de alianza entre el FRI y Comunidad Ciudadana, Choque aseguró que esa solicitud no había llegado formalmente al TSE.

PUNTO DE VISTA

Una semana no da para tanta polémica

Marcelo Arequipa
POLITÓLOGO

Es evidente que la alerta la pone el presidente Evo Morales; sin embargo, es el Órgano Electoral el que define la fecha de las elecciones, en torno al cronograma electoral. La variación de una semana, antes o después, no da para despertar mayor susceptibilidad sobre una posible injerencia. Sería diferente si la convocaban para noviembre o diciembre.

Hay tres momentos para esta polémica. El primero son las declaraciones del presidente, el segundo es la incertidumbre por los cambios en cargos estratégicos que se fueron registrando en el TSE y este el tercer momento, en el que los vocales definen que la fecha será el 20 de octubre. Pero no había una fecha cerrada. Si bien los candidatos de la oposición pueden tratar de prolongar el debate, se irá haciendo más débil en la medida en que se reconozca que la variación no es significativa.

Claro que no se puede descartar un cálculo político. Los votos en

> **"Las instituciones tenían la instrución de atender con preferencia pero no eran los únicos"**

Argentina suman más de 100.000 y se prevé una tendencia favorable al oficialismo, lo que la hace importante. Si bien hubo un alto ausentismo en febrero de 2016, se atribuye a que es una fecha de receso en las industrias que lleva a que muchos bolivianos viajen a otras ciudades o incluso retornen al país. Esto también explica el énfasis de elegir una fecha que garantice participación.

Del lado de la oposición es posible que se sienta débil para atraer los votos de los migrantes bolivianos. Pese a que, en España o Estados Unidos, se ha visto fuertes movilizaciones de rechazo en contra del Gobierno. Lo que pasa es que no tienen temas en agenda. Tal vez deberían contemplar un programa que incluye gestionar la doble nacionalidad, que es una de las preocupaciones. Es decir, proponer que si llegan al Gobierno van a gestionar ante los otros estados mejores condiciones para legalizar su estadía.

MEDIANTE OTRO VIDEO EN LAS REDES

Alcaldesa se disculpa pero mantiene la demanda

El periodista agredido en Guayaramerín alista una contrademanda. La edil negó apoyar el 'Sí' en el 21-F, pero aparece en un video

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

HERNÁN VIRGO

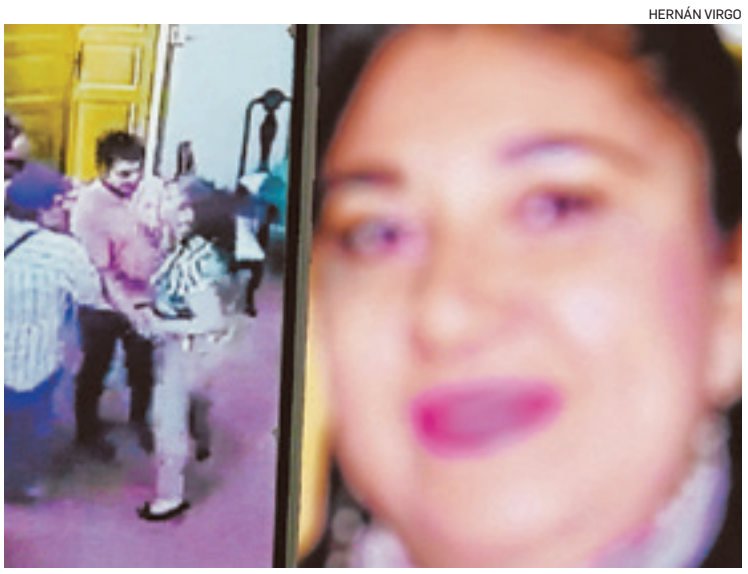

Gorayeb se disculpó con el periodista pero ratificó que sufrió acoso

Protagonizando un segundo video, la alcaldesa de Guayaramerín, Helen Gorayeb (MNR), pidió disculpas al concejal, Henry Cabral, de su misma sigla y al periodista Edwin Neira Soria, a los que agredió verbalmente. "Pedí disculpas al concejal, pido disculpas a mi pueblo querido y también pido disculpas al periodista", declaró en un mensaje que se difundió a través de la página del municipio.

Sin embargo, el periodista Neira advierte que, tras concluir su disculpa, se le preguntó a Gorayeb respecto a la denuncia por acoso político que sentó en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), ella responde que "eso lo verán los abogados". Por esto Neira considera que es una disculpa no creíble. "Pide disculpas pero primero me acusa. Por eso estoy haciendo un memorial para presentar una demanda por discriminación", manifestó el comunicador.

Encarará este proceso en el marco de la ley 045. Destaca que cuenta con el respaldo de la dirigencia de la prensa y de concejales que fueron testigos.

Canelas rechazó agresión

En Twitter, el ministro de Comunicación, Manuel Canelas, rechazó las agresiones de la alcaldesa Gorayeb en contra del periodista Neira. "Debe pedirle disculpas al agredido en lugar de buscar explicaciones que sus acciones previas desmienten", escribió. El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, señaló que su reacción genera sospechas. "Creo que el Ministerio Público debe abrir un proceso de investigación", dijo.

Apoyo al 'Sí' del 21-F

La alcaldesa negó haber apoyado al 'Sí' en el referendo del 21 de febrero de 2016, en el programa Hablemos Claro de BTV. "No tengo nada que ver con el MAS, soy emenerrista. No tengo ninguna relación", afirmó. Sin embargo, el concejal Paul Pinto (MNR) recordó que participó en el cierre de campaña. En un video se la ve rodeada de militantes del MAS. "No es por vendida, sino porque el pueblo me necesita y merece días mejores", expresó entonces.

El origen del video
Cabral denunció irregularidades en obras; la edil se lo reprochó

Los insultos de la alcaldesa al concejal Cabral, se debieron a una denuncia que hizo con relación a refacciones en unidades educativas. Antes del incidente, tanto el concejal como el periodista habían denunciado ante la Policía presuntas 'amenazas de muerte' a sus teléfonos que están en investigación.

Ley de libertad religiosa será puesta a votación

El pastor Chiquie destacó que se elaboró en consenso con las iglesias y negó controversia

Tras su aprobación ayer en la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley de Libertad Religiosa se encuentra en condiciones de ponerse a votación en grande en la Cámara Baja. Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación Nacional de Evangélicos de Bolivia (Andeb), Munir Chiquie, quien estima que para hoy comiencen las deliberaciones en el pleno de esta cámara.

"Los parlamentarios entienden que es un proyecto consensuado y que responde a las demandas del sector", destacó. Esta ley abrió controversia la anterior semana debido a que algunos pastores de Santa Cruz y La Paz manifestaron su rechazo, debido a que la norma las reconoce como organizaciones y no como iglesias evangélicas, junto a otras formas de espiritualidad.

El presidente Morales ve 'exceso' de libre expresión

El presidente Evo Morales sostuvo ayer que "hay exceso de libertad de expresión", durante la entrega de un centro cultural para la prensa en Sucre. "Nadie puede quejarse que no hay libertad de expresión. Hay libertad de expresión hasta para que nos ofendan, hasta que nos humillen", afirmó en su discurso. El dirigente de la prensa, Edwin Urizar, agradeció el respaldo y terminó su discurso con vivas a la libre expresión.

ANIVERSARIO

Bolivia insiste en diálogo con Chile por el mar

Oficialistas dicen que será la línea que marcará el discurso por el Día del Mar

Leopoldo Vegas
WWW.ELDEBER.COM.BO

La invocación a continuar con el diálogo bilateral para encontrar una salida negociada al océano Pacífico, que figura en los últimos párrafos del histórico fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia en contra de Bolivia (1 de octubre de 2018) en la demanda marítima interpuesta a Chile, será el eje central del discurso que pronunciará el oficialismo en los actos por el Día del Mar, que se recuerda este sábado 23.

A decir de la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra (MAS), la sentencia del tribunal de La Haya, aunque no resultó favorable a Bolivia, reconoce que no todos los problemas con Chile están solucionados, por lo tanto, se puede continuar con el diálogo.

Salvatierra asegura que si la máxima instancia judicial de la ONU admite que entre los dos países hay temas pendientes por resolver, significa que estamos obligados a construir nuevos escenarios y mecanismos de diálogo para buscar acuerdos para una salida al mar, que es un tema irrenunciable.

Para el exministro de Autonomías Hugo Siles, el Gobierno insistirá en las recomendaciones de La Haya, en el que ambos estados deben buscar la integración y el intercambio para superar los traumas de este centenario conflicto.

Además, según Siles, el Gobierno apuesta en su discurso en mencionar otras alternativas "sensibles" para resolver el enclaustramiento, como los puertos de Ilo, en Perú, y Puerto Busch, en Santa Cruz, que son alternativas por el océano Atlántico.

La diputada opositora Lourdes Millares (UD) calificó como previsible el discurso del Gobierno por el Día del Mar porque ni el presidente Evo Morales ni el MAS han admitido la dura derrota que sufrió Bolivia en La Haya, sobre un asunto que es de transcendental importancia para el país. Asimismo, Millares afirmó que mientras Evo Morales esté en el Gobierno no habrá diálogo posible con Chile.

ABI

El mandatario Evo Morales y los expresidentes en un acto después del fallo de la CIJ. Fue en octubre de 2018

SOBRE EL TEMA

ACTIVIDAD
La Cancillería y el ministro de Justicia, Héctor Arce, son los responsables por organizar los actos por el Día del Mar.

FORMALISMO
El viernes habrá desfiles y el sábado se hará la ofrenda floral en el monumento a Abaroa.

SERVICIO EXTERIOR

Exmagistrado será embajador y el exfiscal general, cónsul en Chile

Pastor Mamani, expresidente del TCP, fue designado ayer embajador de Bolivia en Panamá. El canciller confirmó ayer que Ramiro Guerrero asumió funciones en Santiago

Leopoldo Vegas
leopoldo.vegas@eldeber.com.bo

En sesión reservada, el Senado aprobó ayer por la tarde la designación de Pastor Mamani Vilca como nuevo embajador de Bolivia en Panamá. La nominación del expresidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se conoció un día después de que el Gobierno oficializara que el ex fiscal general del Estado Ramiro Guerrero ocupa las funciones de cónsul en Santiago de Chile.

La nominación de Mamani fue cuestionada por la oposición. Aseguran que es una evidencia del sometimiento que existe del Órgano Judicial al Ejecutivo. En el otro extremo, el oficialismo aduce que ninguna autoridad está vetada de ocupar cargos después de prestar servicio en la administración pública, a menos que se involucre en casos de corrupción o de traición a la patria.

El dirigente del MNR Luis Eduardo Siles afirmó que el servicio exterior se transformó en el botín político del MAS. "El Gobierno premia con embajadas y consulados a los operadores de justicia que trabajaron en favor del régimen", disparó el movimientista.

Siles hacía alusión al exmagistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional Rudy Flores, uno de los que firmó la resolución que habilita la candidatura a la reelección del presidente Evo Morales, que en julio de 2018 fue designado ministro consejero de Bolivia ante Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza.

Para el secretario ejecutivo nacional de Demócratas y secretario de Gobierno de la Gobernación de Santa Cruz, Vladimir Peña, en el MAS existe una especie de pasanaku en que los funcionarios del Gobierno pasan después al Órgano Judicial y los operadores de justicia, que cumplen con su mandato, después son 'reciclados' en el Ejecutivo.

ARCHIVO

Pastor Mamani fue elegido magistrado del Tribunal Supremo de Justicia en 2011; en 2017 postuló al Tribunal Constitucional y perdió

En esa situación se encuentran Juan Lanchipa, que en noviembre de 2011 asumió en la Dirección Nacional de Reivindicación Marítima (Diremar) y en octubre de 2018 la mayoría parlamentaria del MAS lo eligió fiscal general del Estado en sustitución de Ramiro Guerrero, que ahora es cónsul general de Bolivia en Chile.

En criterio del rector de la UMSA y dirigente del Conade, Waldo Albarracín, las designaciones del exmagistrados y del exfiscal en el servicio exterior son muestras de que no existe la división de poderes, mentada por el Gobierno.

"Pastor Mamani expresó públicamente su simpatía por el Gobierno cuando todavía ejercía como magistrado; ahora ocupa un cargo de confianza política y esto evidencia que el Gobierno tiene un dominio fáctico sobre los miembros del Órgano Judicial y que después son retribuidos con esas designaciones", aseveró Albarracín.

Por su lado, el diputado del MAS y presidente de la Brigada Parlamentaria de Potosí, David Ramos, afirmó que la oposición mantiene un discurso equivocado porque ninguna persona que haya ejercido funciones en los órganos del Estado está vetada para desempeñar otras funciones, a menos que tenga antecedentes por traición a la patria, de corrupción o de cualquier otro delito.

"Los opositores han estado permanentemente involucrados en actos irregulares. Ahora recurren a una actitud maliciosa y tratan de mostrar que uno después de cumplir como funcionario público, es vetado", insistió Ramos.

OTROS CASOS

DEL TCP AL INRA
Macario Lahor Cortez, uno de los magistrados que avaló en noviembre de 2017 la sentencia constitucional que habilitó la repostulación de Evo Morales, asumió como director del Instituto Nacional de Reforma Agraria en octubre de 2018.

EN MINERÍA
La exmagistrada Neldy Virginia Andrade Martínez, otra que aprobóa la resolución que habilita la reelección, asumió en mayor de 2018 en la Autoridad Jurisdiccional Administrativa de Minería, dependiente del Ministerio de Minería.

Denunciarán la violación de derechos a venezolanos

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia denunciará ante organismos internacionales la vulneración de los derechos de los migrantes venezolanos por parte del Gobierno boliviano.

"Vamos a notificar a dos instancias con las que coordinamos, que están muy observantes con el tema de los ciudadanos venezolanos, y son Amnistía Internacional y Human Rights Watch; luego enviaremos una nota a la Relatoría de Derechos del Migrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)", informó Franco Albarracín, abogado de la Asamblea.

El domingo, seis ciudadanos venezolanos fueron expulsados del país acusados de encontrarse en situación irregular y por protestar frente a la embajada de Cuba en La Paz.

Carlos Romero responderá por emboscada a los policías

El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, informó que el ministro de Gobierno, Carlos Romero, será interpelado mañana por la bancada del MAS para que informe sobre las tareas de erradicación de coca y la emboscada a efectivos de Umopar ocurrido el 2 de marzo en Chapare.

La interpelación fue solicitada por la jefa de bancada del MAS, Betty Yañíquez, que presentó 13 preguntas relacionadas con la interdicción, la erradicación de la hoja de coca, tanto en Yungas como en Chapare, y sobre el último incidente donde quedó herido un efectivo de Umopar. /ANF

Viceministro es denunciado por pensiones y renuncia

Rodolfo Machaca dimitió el lunes por la noche al Viceministerio de Interculturalidad

Rodolfo Machaca renunció el lunes por la noche al cargo de viceministro de Interculturalidad después de que se confirmara la existencia de una demanda en su contra por incumplir con el pago de la manutención familiar a sus hijos de un año y ocho meses, respectivamente.

"Para evitar que un tema privado sea utilizado con fines políticos he decidido dar un paso al costado y presentar mi renuncia al cargo de viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo", afirmó Machaca en una carta.

Rodolfo Machaca renunció ayer

Este es el segundo caso en dos semanas en que autoridades de Estado se apartan de sus funciones involucrados en problemas intrafamiliares. El viernes, el magistrado del Tribunal Constitucional Orlando Ceballos solicitó licencia en sus funciones para someterse a la justicia por una denuncia de violencia presentada por su esposa.

Consultada, la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra (MAS), afirmó que todo servidor público acusado de violencia intrafamiliar tiene que separarse de su cargo para defenderse.

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 20/03/2019

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,28

M J V S D L M M

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	⊖	40,52
Brasil *(real)*	⊕	3,790
Chile *(peso)*	⊕	665,69
Colombia *(peso)*	⊕	3,094
México *(nuevo peso)*	⊕	19,02
Paraguay *(guaraní)*	⊖	6,139
Perú *(nuevo sol)*	⊕	3,298
Unión Europea *(euro)*	⊕	0,880

Metales

Oro:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	1.306,80
Plata:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	15,37

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 59,51 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	331,99	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	143,20	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	161,22	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,52	(libra) a may. 2019
Café:	ctv/$us	97,80	(libra) a may. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

DESFALCO MILLONARIO EN COTAS

Uribe afirma que él no fiscalizaba y vecinos piden cesar a consejeros

El expresidente de la cooperativa sostuvo que esa tarea le corresponde a la parte gerencial. La Federación de Juntas Vecinales exige cambiar, mediante elecciones, los consejos de Administración y de Vigilancia

Ernesto Estremadoiro F.
ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

ROLANDO VILLEGAS

ANUNCIAN MARCHAS
LA PRÓXIMA SEMANA LA FEJUVE HARÁ MARCHAS CONTRA EJECUTIVOS DE COTAS

En días pasados la Policía allanó las instalaciones de la cooperativa y secuestró documentos

Luego de que un informe preliminar de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (Afcoop) advirtiera falencias en el trabajo de los consejos de Administración y de Vigilancia de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz (Cotas), a raíz del robo de $us 7,7 millones detectado por la institución, el expresidente de la entidad, Iván Uribe, salió al paso de estos señalamientos y dijo que estas atribuciones recaían en la planta administrativa de la operadora.

"En realidad el concejo de Administración solo cumple políticas económicas. Nosotros no podemos fiscalizar. Mi participación en Cotas era mínima, de dos veces por semana, y Cotas tiene controles internos", señaló Uribe.

Cabe recordar que este robo se produjo dentro del programa *Cotas en Cuotas*, que permitía a los socios de Cotas adquirir equipos tecnológicos que luego pagaban en tarifas mensuales que se anexaban a sus facturas. Sin embargo, exfuncionarios fraguaban solicitudes falsas de socios, para recoger productos y venderlos en el mercado informal.

En las últimas horas el viceministro de cooperativas, Emilio Rodas, afirmó que "los cheques eran firmados en el Consejo de Administración" que estaba a la cabeza de Uribe, "y que ejercía una función administrativa".

Además, dijo que se espera un informe complementario para determinar responsabilidades.

"En la medida que el informe complementario corroboré la responsabilidad de los consejos estos se tienen que ir", afirmó la autoridad del sector.

La presidenta interina de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de Santa Cruz, Manuela Téllez, demandó un cambio total de los miembros de los consejos de Administración y de Vigilancia, mediante elecciones abiertas.

Según la dirigente, esas dos instancias no realizaron una función efectiva en la fiscalización de Cotas, hecho que presume derivó en el robo millonario.

Denuncian excesos

Familiares de Richard Añez, uno de los detenidos por este caso, denunciaron excesos en el traslado del imputado que se encontraba internado en una clínica, y que fue conducido al penal de Palmasola por la Policía.

Además, cuestionaron que se quieran cargar todo el peso del proceso contra un funcionario, que tenía un rango bajo.

"Si él hubiera robado todo ese dinero que dicen no estuviera acá", ironizó Jorge Añez, hermano del imputado.

PARA SABER

MONTO DEL DAÑO
Un informe preliminar de la Afcoop, determinó que la pérdida patrimonial a la cooperativa llegan a $us 8,9 millones.

DETENIDOS
Hay cinco personas con detención preventiva en la cárcel de Palmasola y otras dos con medidas sustitutivas.

Productores de los valles, en alerta por bajos precios

Hicieron conocer que el contrabando daña la oferta nacional afectando la rentabilidad del sector

Los productores de los valles cruceños, luego de una reunión, determinaron emitir un voto resolutivo en el Encuentro Productivo de los Valles Cruceños, realizado en Santa Cruz en donde se declararon en emergencia y piden una reunión urgente con autoridades nacionales ante los bajos precios de sus productos y la pérdida en los cultivos.

Adolfo León Rejas, secretario ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Apiaguaiki Tumpa Santa Cruz, sostuvo que ya los pequeños productores no pueden seguir garantizando la seguridad alimentaria a costa de perder y endeudarse, por lo que van a exigir al Ejecutivo alguna solución a sus problemas. /JCS

JUAN CARLOS SALINAS

El sector está preocupado porque no puede recuperar sus costos

Una avería súbita afectó señal telefónica de Tigo

El desperfecto dejó sin servicio por varias horas al 10% de los clientes de la firma de telecomunicación

Una avería súbita en la señal telefónica móvil afectó a los usuarios de la operadora privada de telecomunicaciones Tigo. El percance que se reportó por la mañana se prolongó hasta la tarde de ayer.

Como era de esperarse los usuarios hicieron conocer su malestar por redes sociales.

Tigo, en un comunicado, se disculpó por el percance e informó de que se debió a un desperfecto repentino en su red y que la calidad del servicio móvil se vio deteriorada, afectando a un 10% de sus clientes, según datos preliminares que manejaba la compañía. "El problema fue resuelto y los servicios restablecidos en su totalidad. Lamentamos los inconvenientes", dijo la operadora.

Mundo

AFP

LA MISMA LÍNEA IDEOLÓGICA BOLSONARO ALINEA A BRASIL CON LA POLÍTICA CONSERVADORA DE DONALD TRUMP

Donald Trump y Jair Bolsonaro fustigaron al socialismo y consolidaron acuerdo político

CUMBRE EN WASHINGTON CON JAIR BOLSONARO

Trump designa a Brasil su aliado militar y ratifica posible intervención

Donald Trump y Jair Bolsonaro endurecen posición contra el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela. No descartan una intervención militar. Trump postulará como aliado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

AFP y EFE
WASHINGTON (ESTADOS UNIDOS)

Los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de Brasil , Jair Bolsonaro, sellaron ayer una 'alianza estratégica' a escala global que no descarta una intervención militar sobre Venezuela para desbancar al régimen de Nicolás Maduro.

Donald Trump dijo que ha decidido "designar a Brasil como un aliado estratégico" militar fuera de la OTAN, y que es posible que incluso presione para incluirlo en la Alianza Atlántica con el objetivo de reforzar la cooperación de defensa.

"Designaré a Brasil como un aliado estratégico fuera de la OTAN, o quizá incluso posiblemente un aliado en la OTAN. Tendría que hablar con mucha gente, pero quizá será un aliado en la OTAN", afirmó Trump durante una conferencia de prensa con su homólogo brasileño, Jair Bolsonaro.

Brasil se convertirá así en el segundo país latinoamericano, después de Argentina, y en apenas el décimo octavo del mundo que consigue el estatus especial de aliado militar estratégico de EEUU fuera de la OTAN.

Esa denominación abre la puerta a la entrega de artículos excedentes de defensa y la organización de maniobras conjuntas con Estados Unidos.

El mandatario estadounidense también confirmó que ha cerrado un acuerdo con Bolsonaro para que EEUU use su estratégica base espacial de Alcántara, en la Amazonía brasileña, para lanzar satélites espaciales.

"Estamos finalizando un acuerdo tecnológico para que las compañías estadounidenses puedan hacer lanzamientos espaciales desde Brasil", aseguró Trump, y recordó que quiere crear una rama militar de EEUU destinada a operaciones espaciales.

Además de EEUU, Rusia, Francia e Israel han expresado su interés en usar la base de Alcántara, porque por su posición geográfica estratégica, a sólo 2 grados al sur de la línea del Ecuador y más próxima a la órbita geoestacionaria, garantiza un ahorro de combustible de cerca del 30%.

Además, Trump declaró su apoyo a la campaña de Brasil para entrar en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), considerado el club de los países ricos.

Intervención en Venezuela

Bolsonaro, no descartó ayer que pueda apoyar una posible intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, después de que su homólogo estadounidense, Donald Trump, asegurara que los dos mantenían "todas las opciones sobre la mesa" y amenazara con endurecer las sanciones a ese país.

"Creo que puedo hablar por ambos países: todas las opciones están sobre la mesa", dijo Trump durante una reunión con Bolsonaro en la Casa Blanca.

El presidente estadounidense respondió así a la pregunta de si querría que Brasil se implicara en una potencial intervención militar estadounidense en Venezuela, a pesar de que el vicepresidente de Brasil, Hamilton Mourao, dijo en febrero que "la opción militar nunca fue una opción" para su Gobierno.

Bolsonaro dio una respuesta ambigua sobre el tema en la conferencia de prensa posterior a su reunión junto a Trump, cuando una periodista le preguntó si permitiría que el territorio brasileño se usara para lanzar una intervención militar de EEUU en Venezuela, o si implicaría a personal de Brasil en esa operación.

"Hay algunos temas que, si hablas sobre ellos, ya no son estratégicos (...). Es una cuestión de estrategia, todo lo que discutamos aquí (en privado) lo cumpliremos, pero de algunas posibilidades no se habla en público", indicó Bolsonaro.

Trump aprovechó la conferencia de prensa para pedir a los militares de Venezuela que "detengan su apoyo a (el presidente venezolano, Nicolás) Maduro, que realmente no es nada más que una marioneta de Cuba", para "que su pueblo finalmente sea libre". El mandatario no quiso pronosticar cuánto tiempo pasará, a su juicio, para que Maduro abandone el poder, pero opinó que "en algún momento las cosas cambiarán".

PARLAMENTO APRUEBA LEY PARA QUE MILITARES QUE DESCONOZCAN A MADURO SEAN REINCORPORADOS A FFAA

El Parlamento venezolano, de mayoría opositora, aprobó un acuerdo para que los militares que desconozcan al mandatario, Nicolás Maduro, sean reincorporados a la Fuerza Armada respetando sus derechos, grado y condecoraciones.

"Se garantiza que cada ciudadano profesional militar que decida actuar para reponer el orden constitucional y no obedecer en lo adelante a quien usurpa el poder en nuestra patria será igualmente reincorporado a la Fuerza Armada Nacional", dice el acuerdo aprobado por la mayoría opositora del Legislativo.

El documento, titulado "Acuerdo para la incorporación, reinstitucionalización y fortalecimiento de la Fuerza Armada", señala también que se les respetarán "todos sus derechos" tanto "en grado como en condecoraciones".

MOZAMBIQUE Y ZIMBABUE ESTÁN AFECTADOS

Ciclón Idai pudo causar más de 1.000 muertos

El fenómeno climático arrasó con ciudades y pueblos de los dos países africanos. Hay miles de personas damnificadas por las lluvias

AFP y EFE
BEIRA (MOZAMBIQUE)

El presidente de Mozambique Filipe Nyusi alertó ayer que el balance del ciclón Idai, que afectó también al vecino Zimbabue, podría superar los 1.000 muertos después de que la tormenta barriera las provincias centrales. Hasta el momento hay más de 180 muertos y más de 200 desaparecidos registrados en ambos países.

"De momento registramos oficialmente 84 muertos, pero cuando sobrevolamos la zona (...) esta mañana para entender qué ocurre, todo indica que podríamos registrar más de 1.000 muertes", dijo en un mensaje al país.

"Es un auténtico desastre humanitario", sentenció, estimando que "más de 100.000 personas están en peligro".

Los vientos de extrema violencia del ciclón y las lluvias torrenciales azotaron el centro de Mozambique el jueves por la noche, y se desplazaron luego al vecino Zimbabue.

En Zimbabue, el último balance era de 98 muertos y 217 desaparecidos, según el Ministerio de Información.

En Mozambique, los daños en Beira, ciudad de medio millón de habitantes, son "enormes y aterradores", advirtió la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), que participa en las primeras operaciones de rescate.

"Un 90% de Beira y sus alrededores fue dañado o destruido", agregó en un comunicado.

AFP

Rescatistas ayudan a cientos de damnificados por el ciclón Idai

"Están totalmente interrumpidas las comunicaciones y las carreteras están destruidas", lo que complica las tareas de rescate, precisó Jamie LeSueur de la FICR desde Beira.

El lunes, las calles de la ciudad estaban repletas de árboles arrancados, vidrios rotos y chapas dobladas, constató AFP.

Desastre humanitario
Mozambique y Zimbabue enfrentan un desastre natural por las lluvias

"El ciclón fue extremadamente violento y afectó a todos. Destruyó familias, casas, no hay palabras para describirlo", dijo Mohamed Badate, de 24 años, empleado de un negocio de ropa devastado.

Las fuertes lluvias que se registraron antes de la llegada del ciclón ya habían dejado al menos 122 muertos en Mozambique y en Malaui.

Margarita rinde homenaje a víctimas de la dictadura

La reina Margarita II de Dinamarca encabezó ayer en Buenos Aires un homenaje a las víctimas de la última dictadura militar de Argentina (1976-1983), acompañada de autoridades de ambos países y representantes de organismos de derechos humanos.

Durante una visita de Estado que comenzó ayer y tras abrir esta mañana un seminario de negocios en un centro cultural, la monarca fue trasladada al Parque de la Memoria de la capital, un espacio público ubicado junto al Río de la Plata, que cuenta con un monumento donde están inscritos los nombres de los desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado.

Desde un mirador, la reina lanzó de forma simbólica unas flores al agua, bajo la atenta mirada de, entre otros, el ministro de Exteriores, Anders Samuelsen; el embajador danés en Argentina, Søren Vøhtz; el secretario de Derechos Humanos del Gobierno de Mauricio Macri, Claudio Avruj y varias ancianas familiares de algunas de las víctimas de la dictadura, integrantes de organismos humanitarios. Según estas asociaciones, alrededor de 30.000 personas fueron desaparecidas por el régimen dictatorial.

AFP

Margarita II recorrió la capital

AFP

La ministra vistió el Hijad

Ardern llama a silenciar el odio en Nueva Zelanda

La primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, hizo un llamamiento ayer para silenciar los mensajes de odio tras el atentado supremacista contra las dos mezquitas de Christchurch que causó 50 muertos y 50 heridos.

"Somos uno. Ellos son nosotros", dijo Ardern, al reiterar en el Parlamento el lema que acuñó tras los ataques para promover la unidad del país, en una sesión que se abrió con la bendición de un imam y que concluyó en árabe por la dirigente con la tradicional salutación musulmana.

Ardern aseguró que jamás pronunciará el nombre del autor de la masacre para privarle de la notoriedad que este buscaba con su acción y al que se refirió como "un terrorista, un criminal, un extremista y, cuando hable de él, un sin nombre".

El australiano Brenton Tarrant, de 28 años, está considerado por la Policía como el único responsable de la matanza y permanecerá en prisión, que le fue impuesta el sábado tras ser acusado de asesinato, hasta que comparezca ante el juez el 5 de abril. "Puede que él busque notoriedad, pero aquí, en Nueva Zelanda, no le daremos nada, ni siquiera su nombre".

Una decena de migrantes mueren en la costa de Libia

Más de 2.250 personas murieron el año pasado tratando de llegar desde Libia a Italia y Malta

Al menos una decena de personas, entre ellas una mujer embarazada, murieron al naufragar el bote precario de goma en el que partieron desde las costas de Libia con la intención de llegar a las playas de Europa, informó la Media Luna Roja Libia.

Según la fuente, en la embarcación, que se hundió frente a la ciudad libia de Sabratha, al oeste de Trípoli, por causas todavía desconocidas, viajaban otras 17 personas que pudieron ser rescatadas y llevadas a tierra.

"En el bote iban 27 personas, según nos dicen quienes estaban a bordo y han sobrevivido. Se ha encontrado en la playa el cuerpo de una mujer embarazada con su hijo también muerto", explicó un portavoz de la organización.

AFP

Los migrantes africanos intentaban llegar a Italia

Holanda apunta a que el ataque fue por terrorismo

La Policía descartó relación familiar del atacante con ninguna de las personas del tranvía

La Policía holandesa descartó que el principal sospechoso del tiroteo de Utrecht tenga una relación familiar con alguna de sus víctimas y subrayó la posibilidad de que cometiera un ataque terrorista, tras localizar una nota en el coche en el que se fugó el presunto atacante.

El Servicio de la Fiscalía (OM) aseguró que "toma en cuenta muy seriamente" que el atacante de Utrecht tuviera "un motivo terrorista", especialmente después de estudiar, entre otras pistas, una nota que se encontró en el coche que robó Gökmen Tanis, turco de 37 años, para escapar del lugar del tiroteo. Medios de comunicación turcos habían apuntado que el sospechoso actuó movido por "asuntos familiares".

Sociedad

FOTOS: HERNÁN VIRGO

TRATAMIENTO ESPECIALIZADO SOLO LO PROPORCIONAN LAS CLÍNICAS ESPECIALIZADAS EN SANTA CRUZ

La señora Dolores Flores Paniagua será intervenida quirúrgicamente a raíz de que padece de glaucoma

ESTE SÁBADO HABRÁ ATENCIÓN GRATUITA PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DEL MAL

Unas 200.000 personas padecen de glaucoma en el país pero muchas no lo saben

A la enfermedad se la llama la ladrona silenciosa de la visión al no tener síntomas. La clínica de ojos Norte atenderá en el tercer anillo, entre las avenidas Alemania y Beni

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@grupoeldeber.com

La señora Dolores Flores Paniagua, de 66 años, es una de las más de 200.000 personas que padece el mal de glaucoma en Bolivia. Lo positivo para ella es que se lo detectaron en 2010 y desde esa fecha está en tratamiento. En cambio, muchas personas ignoran que tienen la dolencia por falta de un diagnóstico médico temprano y corren el riesgo de ir perdiendo gradualmente la visión y quedar ciegas.

Dolores Flores será intervenida quirúrgicamente hoy por el oftalmólogo Manuel José Justiniano, en la clínica de ojos Norte, quien le practicará dos cirugías: una para corregirle el problema del glaucoma y otra para extraer cataratas de los ojos.

"No veo bien desde hace algunos años. Espero que la operación salga bien", manifestó la sexagenaria al salir ayer del consultorio de Justiniano.

En esta clínica, este sábado 23 de marzo, de 8:00 a 12:30, se realizará una campaña de atención gratuita para la detección precoz del glaucoma en pacientes sospechosos o familiares de víctimas de este mal, que al principio no manifiesta molestias, pero que su descubrimiento tardío puede llevar a la ceguera de forma irreversible.

"El glaucoma es la principal causa de ceguera en Bolivia. Hay una estadística bien clara, más de 200.000 personas padecen de glaucoma en Bolivia, y el 70% de ellas no saben que están enfermas. Eso indica que todavía no se está haciendo un diagnóstico temprano en los pacientes. La enfermedad es conocida como la ladrona silenciosa de la visión, aunque algunos pacientes presentan síntomas como dolores de cabeza, visión borrosa, enrojecimiento de los ojos, los que se llama glaucoma de ángulo estrecho o cerrado. En las etapas finales, el paciente se va chocando con las cosas, no ve los objetos que vienen de costado y de un día a otro puede despertarse sin la visión central y esa ceguera es irreversible", expresó Manuel José Justiniano, que es presidente de la Sociedad Bolivia de Glaucoma en Santa Cruz.

UNA ENFERMEDAD QUE NO DUELE Y NO TIENE SÍNTOMAS

El glaucoma es un problema causado por un aumento en la presión interna del ojo. Si no es detectado a tiempo puede afectar al nervio óptico y producir un deterioro progresivo del campo y la agudeza visual.

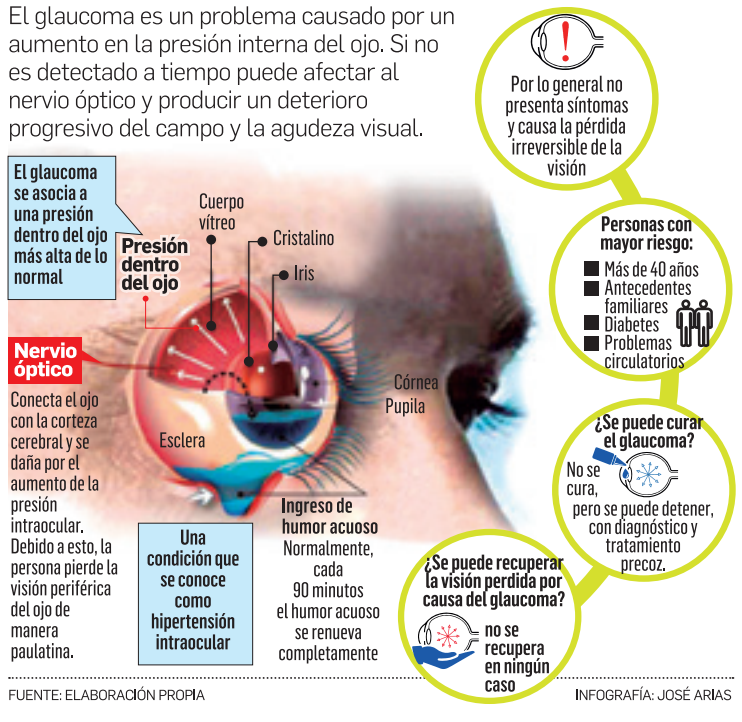

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Qué es el glaucoma

Es una enfermedad del nervio óptico que sufre una progresiva atrofia causada por el aumento de la presión intraocular. Esta presión va debilitando y aplanando las capas de fibras del nervio (como si a un cable grueso se le vayan soltando los filamentos) de forma progresiva.

La enfermedad va quitando la visión de afuera hacia dentro y los pacientes no se dan cuenta de que está bajando su visión porque pueden seguir leyendo, mirando la computadora, el celular, etc., sin percatarse de la alteración de la visión periférica.

Factores de riesgo

La edad. A partir de los 40 años en adelante; pacientes con historia familiar de glaucoma; presión ocular elevada; pacientes diabéticos, con miopía, con enfermedades reumáticas; uso de esteroides; hipertensión arterial; haber tenido accidentes o cirugías en los ojos; pacientes que usan corticoides; pacientes que practican algunos deportes, que podrían sufrir golpes en el ojo o alrededor del mismo.

El tratamiento

Lo primero es obtener un diagnóstico acertado mediante la

medición de la presión ocular. En Santa Cruz solo hay dos médicos especialistas en glaucoma, pero, a decir de Justiniano, los oftalmólogos generales tienen los conocimientos y las herramientas necesarias para averiguar los signos precoces de la enfermedad.

Servicio básico en hospitales

El sistema público de salud no brinda un servicio especializado en oftalmología. Marcelo Ríos, director del Sedes, indicó que solo en los hospitales de tercer nivel, como el Japonés y el San Juan de Dios, hay atención básica para tratar infecciones, realizar optometrías, la medición de la presión ocular y en algunos casos detectar el glaucoma con equipos obsoletos.

La autoridad admitió que falta tecnología de última generación para equipar los hospitales en este campo. Lamentó que hasta ahora la Aduana Nacional no libere un equipo de oftalmología donado hace unos años por un médico de España para mejorar la atención oftalmológica en el hospital San Juan de Dios.

La medición de la presión ocular

PERSONAS CIEGAS VUELVEN A VER CON TRATAMIENTO

Gracias a un pionero trasplante de tejidos una nueva investigación en Escocia, a ocho pacientes con una afección común que destruye la visión se les ha reparado el área afectada, y dos pudieron leer nuevamente después de tener una degeneración macular grave.

El tratamiento revolucionario puede conducir a una cura para la ceguera causada por el daño a la córnea, la superficie protectora del ojo. A menudo se nubla en las personas mayores debido a una lesión o infección.

"Los hallazgos de este pequeño estudio son muy prometedores y muestran el potencial de una cirugía ocular con células madre seguras, así como mejoras en la reparación ocular", dijo el líder del estudio Baljean Dhillon, profesor de oftalmología clínica en el Centro de Ciencias Clínicas del Cerebro de la Universidad de Edimburgo. Las células provienen de donantes de órganos./nation.com.mx

LA PRIMERA EN LOGRARLO

Una activista de mujeres en la ciencia gana premio matemático

A sus 76 años Karen Uhlenbeck obtuvo el premio Abel, considerado el Nobel de las matemáticas. Dirige un programa de mentores para mujeres en matemáticas

Agencias/ El País
gina.justiniano@grupoeldeber.com

PERFIL.COM

El Premio Abel es concedido por el Rey de Noruega a un matemático destacado. Se entrega desde 2002

"Todo el mundo sabe que si una persona es inteligente, divertida, guapa o bien vestida tendrá éxito. Pero también es posible triunfar con todas tus imperfecciones. Yo necesité mucho tiempo para darme cuenta de esto", dijo Karen Uhlenbeck en el libro *Viajes de mujeres en ciencia e ingeniería: no hay constantes universales* (en 1997). Y éxito irrebatible es el que Karen ha logrado alcanzar a lo largo de su vida, especialmente ahora que a sus 76 años se ha convertido en la primera mujer en ganar el premio Abel, considerado el Nobel de las matemáticas.

Karen nació en Cleveland, Ohio (EEUU). De joven trató de incursionar en el mundo de las ciencias y a pesar de encontrarse con los obstáculos que su rubro implicaba para las mujeres, siguió adelante. "Me dijeron que nadie contrataba a mujeres, porque las mujeres debían estar en casa y tener bebés", reveló una vez.

Uhlenbeck siempre fue una activista en favor de la igualdad de género en las ciencias y las matemáticas. "No puedo pensar en una mujer matemática para quien la vida haya sido fácil. Los esfuerzos heroicos tienden a ser la norma", explicó en 1988 cuando denunció públicamente la discriminación a las mujeres matemáticas.

Hija de una artista y un ingeniero que fueron la primera generación en sus respectivas familias en acudir a la universidad, no le fue difícil asistir a una casa de estudios superiores porque no hubo duda alguna de que las hijas del matrimonio debían tener acceso a la educación superior. Karen siempre tuvo múltiples intereses, tanto intelectuales como deportivos, era una apasionada de las caminatas al aire libre, pero también era consciente que a las mujeres no se las alentaba a explorar muchas de las actividades que le interesaban.

Ingresó en la Universidad de Michigan donde descubrió el apasionante mundo de las matemáticas, graduándose en 1964.

Su lucha es por que las mujeres sean tomadas en serio en la ciencia

La joven Uhlenbeck fue amante de la lectura y de los deportes

En 1965 se casó y decidió seguir a su marido Olke C. Uhlenbeck, un biofísico que estudiaba en Harvard y que posteriormente obtendría grandes avances en el estudio del ácido ribonucleico, ARN. Karen adoptó de su esposo el apellido y años más tarde reconoció que la familia de su primer marido tuvo gran influencia en el posterior desarrollo de su carrera científica. Ellos pertenecían a viejas familias de intelectuales europeos que tenían una actitud hacia la vida muy diferente al estilo estadounidense.

Por las demás
Karen dirige un programa de mentores para mujeres en matemáticas

Sus logros

Uhlenbeck fue premiada por sus logros pioneros sobre ecuaciones diferenciales parciales geométricas, la teoría de gauge y los sistemas integrables, así como por el impacto fundamental de su trabajo en temas de análisis, geometría y física matemática. Las técnicas y métodos de análisis desarrollados por ella forman parte de la caja de herramientas de todo geómetra y analista.

> **"Soy consciente de que soy un modelo a seguir por mujeres en matemáticas. Por eso estoy aquí"**

> **"Lamentablemente los esfuerzos heroicos en las mujeres tienden a ser la norma"**

> **"Lo que realmente debo hacer es demostrar que una mujer imperfecta puede triunfar"**

> **"Fui rechazada de varios empleos porque las mujeres debían estar en casa cuidando bebés"**

Escenas&Cultura

FUAD LANDIVAR

EL ÍTEM ERA PARA TODO PARA CANTAR Y TAMBIÉN PARA DAR CLASES EN LOS DIFERENTES DISTRITOS

Soruco se presenta los jueves en la retreta municipal en la plaza 24 de septiembre

CONTRATO

La cantante Camila Soruco trabajó en la alcaldía cruceña hasta 2018

La artista indicó que renunció al ítem por falta de tiempo y que nunca recibió un pago extra por sus presentaciones en las retretas. El municipio le inició un sumario porque hasta la fecha no descargó su última declaración jurada de bienes y rentas

Aida Zuazo D.
aida.zuazo@grupoeldeber.com

La coordinadora de la plataforma Generación 21 Xiomara Klinsky denunció ayer que a la artista Camila Soruco se le inició un sumario en el municipio cruceño, generando así las cuestionantes sobre la relación laboral de Soruco con la institución pública.

"Como ciudadana común y corriente y amparada por el control social en la Constitución Política del Estado quiero saber ¿cómo es que Camila tiene un ítem? ¿Dónde trabaja? ¿Cuántos días a la semana? ¿Qué horarios? Porque no pueden darle un ítem a una persona para que vaya y cante un día a la semana y una hora. O si es que aparte percibe un ingreso por ir a cantar en las verbenas", indicó Klinsky, quien ahora pedirá al Concejo Municipal que se solicite un informe al Ejecutivo sobre esta situación.

Consultada sobre esta denuncia, Soruco indicó que efectivamente trabajaba con un ítem en la dirección de Culturas de la Alcaldía, pero que, en una primera instancia de la consulta, renunció en enero de 2018, aunque luego señaló que su alejamiento del municipio fue en agosto de 2018, debido a que no le daba tiempo para continuar con su carrera.

Aclaración

Klinsky dijo que con Soruco no tienen nada de qué hablar, sino con la institución que dio el ítem

> **"No me pagan por la retreta. Yo voy porque a mí me resulta muy bien el hecho de presentarme"**
> **Camila Soruco**

> **"No pueden darle un ítem a una persona para que vaya y cante un día a la semana y una hora"**
> **Xiomara Klinsky**

La artista indicó que no recordaba la fecha de inicio de este trabajo y que solo estuvo un año, pero que entre sus obligaciones se encontraba el de dar clases de canto en los barrios, además de presentarse en las actividades culturales municipales como las verbenas en los diferentes distritos y en la retreta en la plaza principal.

"No me pagan de la retreta. Yo voy porque a mí me resulta muy bien el hecho de presentarme, ya que de ahí me salen muchísimos contratos", aclaró Soruco.

El concejal por UCS Johnny Fernández, comentó que hace un tiempo atrás corrió el rumor de que varios funcionarios municipales no asistían a sus puestos, pero que seguían recibiendo un salario. "Ahí saltó el nombre de esta muchacha", contó aclarando que Soruco ingresó al municipio en 2016.

El sumario

El abogado sumariante de la Alcaldía cruceña José Ayala, explicó que se inició el sumario a Soruco porque ella, pasado los 30 días hábiles de su renuncia, no presentó su declaración jurada de bienes y rentas tal como lo establece la ley Safco.

"Aunque se trate de un exfuncionario se puede iniciar un proceso, en este caso sabemos que Camila Soruco ya no es funcionaria municipal efectivamente desde 2018, pero los procesos de responsabilidad administrativa se abren tanto para los funcionarios como para exfuncionarios", aclaró el jurista.

El sumario se inició el 23 de enero de este año, pero Ayala indicó que se debe tomar en cuenta que hay que notificar a todos los funcionarios y exfuncionarios que se encuentran en esa lista y que a partir de la notificación tienen 10 días hábiles para presentar, como es el caso de Soruco, su declaración jurada de bienes.

La última declaración de Soruco que figura en la página web de la Contraloría General del Estado data del 8 de septiembre de 2017.

"Yo me retiré en agosto y tenía que presentar mi declaración en septiembre, que es el mes de mi cumpleaños y así lo establece la norma. Yo no sabía que después de renunciar tenía que seguir declarando", indicó la artista.

El abogado municipalista José Luis Santisteban dijo que esto es un delito leve. "Lo pueden enviar al Ministerio Público o la sancionarán con no dejarla trabajar más adelante en la Alcaldía, eso depende ya del reglamento interno del municipio. Cuando ella quiera optar a un cargo electivo o administrativo ahí le va a pesar en su currículum, porque estaría sancionada", puntualizó.

PARA SABER

LEY 1178 SAFCO
Los procesos de responsabilidad administrativa se pueden abrir por gestiones pasadas, en este caso se refiere a 2018.

DECLARACIONES JURADAS
Se deben realizar al inicio de la relación laboral con la institución pública. Cada año en el mes de cumpleaños del funcionario y cuando éste es retirado o renuncia a su trabajo.

REGISTROS
Se tienen registros de que las primeras participaciones de Soruco en actividades municipales datan desde 2013.

SE ESTRENA MAÑANA EN TODO EL PAÍS

Avaroa el sol de gloria, la película nacional que narra la vida del héroe

La producción boliviana trata de revivir el patriotismo de todos aquellos soldados que defendieron Calama y mostrar las convicciones que los llevaron a morir por su nación

Alicia Bress Perrogón
eldeber@eldeber.com.bo

FOTOS: HORST BRUN

Palenque sorprendió a la producción cuando llegó y preguntó: ¿Alguien quiere hacer una película sobre mí?

Luego de casi cinco meses de intenso trabajo, la producción nacional que narra la vida de Eduardo Avaroa Hidalgo, el héroe del Topáter, el hombre, el esposo y el padre, que tuvo que dejar a su familia para salir a defender su patria, llega este jueves a las salas de cine de todo el país.

Avaroa el sol de gloria, el filme producido por Omar Terrazas y escrito y dirigido por Camilo Maldonado, además de contar la vida de don Eduardo, muestra también la de otros héroes un tanto anónimos, como una forma de reavivar el amor a la patria e inculcar valores, dando a conocer su entrega, su fuerza y las convicciones que los llevaron a defender con tanto heroísmo su patria.

La película, con una duración de 78 minutos, cuenta entre sus protagonistas con reconocidos actores como Edwing Fiorilo, Ariel Coca y Juanky Cossío, pero también rescata a nuevos talentos, como Gabriel Palenque, que hace el rol protagónico de Avaroa; Roberto Gallardo, Óscar Elías y Carla Coca, quienes muestran las vivencias previas a la invasión y la relación de los pobladores de Calama que se convirtieron en héroes del Pacífico. Sobre todo, muestra el valor humano y el sentido patriótico de aquellos que dieron su vida por defender el territorio boliviano.

El público podrá conocer a un Avaroa íntimo, que, además de buen esposo y padre de familia, era un comerciante y empresario, un buen amigo y vecino, de quien, al margen de ser considerado héroe de la guerra del Pacífico y honrado con el grado póstumo de Coronel del Ejército boliviano, se sabe muy poco sobre su vida y cómo fue que terminó enfrentándose al ejército chileno y defendiendo a su amada Bolivia.

Para el actor Gabriel Palenque fue un honor, un desafío y una gran responsabilidad dar vida a un personaje tan heroico e ilustre, del que tuvo que investigar bastante para saber cómo fue su vida y cómo era su personalidad para interpretarla a cabalidad.

Roberto Gallardo sorprendió con su personaje de Ladislao Cabrera

Roberto Gallardo, que hace el papel de Ladislao Cabrera, señala que asumir el reto de interpretar a un hombre que ha quedado registrado en la historia nacional, del cual la gente ya tiene una visión, porque no es es inventado, fue una experiencia alucinante y afirmó que para construir su personaje investigó y leyó sobre Avaroa en libros no solo bolivianos, sino también en los chilenos.

"Me siento halagado porque confiaron en mí y me permitieron ser parte algo grande como esta producción nacional que quedará grabada en nuestra historia y en la memoria de los bolivianos. Fue una experiencia increíble, algo que siempre esperé desde que comencé en la actuación", expresa.

Tres películas para este año

Los productores y directivos de la cinta están felices con el resultado del largometraje que fue rodado en Tarata y en Arbieto (Cochabamba), ya que pese a todos los desafíos que implica realizar una producción cinematográfica, lograron su cometido en un tiempo récord. Invitan a los bolivianos a ver el filme y apoyar el arte y el talento nacional.

Camilo Maldonado explica que el proyecto Take One Movies nace como una iniciativa de Omar Terrazas. El objetivo es producir diez películas históricas. "En principio, tres para este año, porque queremos enviar mensajes favorables y positivos a la juventud boliviana, que muestren alternativas de vida, tratando de mejorar de alguna manera el sentimiento patriótico nacional y los valores morales y familiares. Queremos que un pedacito de Avaroa se quede en el corazón de todos", resalta.

Horst Brun agrega que sienten que esta primera producción fue muy bendecida, porque recibimos mucha ayuda. "Fue increíble. Creo que Dios quería que hagamos *Avaroa el sol de gloria*. Decíamos sería bueno que llueva y llovía. Hablábamos de que necesitábamos esto o aquello fuera una maravilla y llegaba uno de los chicos con eso o recibíamos el apoyo de autoridades, policías o militares. Esperamos que la película les guste porque hicimos una producción tipo hollywoodense que, creemos, traspasará las fronteras. Queremos llegar a la perfección", remarca.

CARTELERA

CINEMARK

SALA VIP: SUSPIRIA (SUB +14)
12:20/15:30/18:40/21:50
MI MASCOTA ES UN LEÓN (DOB TP)
12:40/15:10/17:40/20:00/22:10
LA MALDICIÓN (DOB TP)
13:10/15:40/18:00/20:20/22:50
SALA VIP: CAPITANA MARVEL (3D SUB TP)
12:10/15:10/18:20/21:20
SALA VIP: CAPITANA MARVEL(3D DOB TP)
13:50/16:40/19:30/22:20
SALA VIP: CAPITANA MARVEL (DOB TP)
11:40/14:30/17:30/20:20
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD DOB TP)
14:00/16:50/19:40
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD DBOX DOB TP) 14:00/16:50/19:40
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD SUB TP) 22:30
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD DBOX SUB TP) 22:30
CAPITANA MARVEL (DOB TP) 11:40/13:00/13:30/14:30/15:50/16:20/17:30/18:40/19:10/20:30/21:30/22:00
CAPITANA MARVEL (DBOX DOB TP)
13:30/16:20/19:10/22:00
CAPITANA MARVEL (3D DOB TP) 12:30/15:20/18:10
CAPITANA MARVEL (3D SUB TP) 21:00
GREEN BOOK (DOB +14) 19:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP)
12:00/14:20/16:40
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP)
12:20/14:50/17:10/19:30/21:50
GREEN BOOK (SUB +14) 22:20

MULTICINE

CAPITANA MARVEL (XL Láser Experiencia DOB TP) 13:20/16:00/18:40/21:20
CAPITANA MARVEL (DOB TP)
12:00/14:40/17:15/20:00/22:40
CAPITANA MARVEL (SUB TP)
12:20/15:00/17:40/20:20/23:00
CAPITANA MARVEL (3D DOB TP)
14:20/16:50/19:40/22:20
MI MASCOTA ES UN LEÓN (DOB TP)
13:50/15:50/17:50/19:50/21:50
LA MALDICIÓN (DOB +14)
12:00/16:30/18:30/20:40/22:50
SUSPIRIA (SUB +14) 20:50
SUSPIRIA (DOB +14) 12:50/18:00
DESTRUCCIÓN (SUB +14) 15:40
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP)
12:40/14:50/17:00/19:30
FELIZ DÍA DE TU MUERTE (DOB +14) 15:10/19:00
GLASS (DOB +14) 23:00
GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (SUB TP) 14:00
EL MANICOMIO (DOB +14) 13:00/17:10/21:10
OBSESIÓN (DOB +14) 21:40
SPIDER-MAN: UN NUEVO UNIVERSO (DOB TP 12:00

CINE CENTER

OBSESIÓN (DOB +14) 11:15/13:15/13:35/15:55/17:55/18:15/20:15/20:35/22:55
JAMÁS LLEGARÁN A VIEJOS (SUB +14)
11:05/12:55/13:15/15:25
EL ARRULLO DEL DEMONIO (DOB +14)
17:35/19:15/19:40/21:45
ATENTADO EN EL ESTADIO (DOB +14)
12:05/14:00/14:20/16:35/18:30/18:50/20:45/21:05
EL MANICOMIO: LA CUNA DEL TERROR (DOB +14)
12:30/14:10/14:30/16:30/18:10/18:30/20:10/20:30/22:30
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP)
11:00/13:00/13:25
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (3D ATMOS DOB TP) 13:00/15:20/17:15/17:40/19:35/20:00/22:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP)
12:35/14:30/14:45/17:10/19:05/19:30/21:50
GLASS (DOB +14) 17:40/20:00/20:20/23:00
TERREMOTO 8.0 (DOB TP)
12:10/14:10/14:35/16:55/18:55/19:15/21:40
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14)
12:25/14:20/14:40/17:00/18:55/19:20/21:35
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (3D ATMOS DOB +14)
11:30/13:45/14:10/16:50/19:05/19:35/22:15
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (DOB +14) 11:05/13:20/13:45/16:25/18:40/19:05/21:45
MALIGNO (DOB +14)
12:45/14:30/14:50/16:55/18:40/19:00/21:10
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14)
15:50/17:40/18:05/19:55/20:15/22:25
UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB +14)
12:30/14:50/15:10/17:30/18:00/20:20/20:40
AHÍ VIENE CASCARRABIAS (DOB TP)
11:10/13:00/13:20/15:30

CINE BELLA VISTA

CAPITANA MARVEL (DOB TP)
16:00/18:15/19:30/20:30
CAPITANA MARVEL (3D DOB TP) 17:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 15:00
LA MALDICIÓN (DOB +14) 21:40

CINE PALACE

CAPITANA MARVEL (DOB TP) 15:30/18:00
CAPITANA MARVEL (SUB TP) 20:30
DESTRUCCIÓN (SUB +14) 20:30
GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (SUB +14) 20:30

LA MALDICIÓN (SUB +14) 20:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00
VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

ROMA: 21:00 (ÚNICA FUNCIÓN)
DIR.: CALLE SUCRE # 364

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Transgénicos en la producción de soya

Finalmente, y después de años de insistencia, el Gobierno aprobó el uso de dos variedades de semillas genéticamente modificadas (transgénicas), para los cultivos de soya. La decisión se produjo después de pedidos, ruegos y también amenazas de los grandes, medianos y pequeños productores, que el domingo se habían declarado en emergencia, a través de la Cámara Agropecuaria de Pequeños Productores del Oriente.

En su argumentación, los agroempresarios señalaban que la prohibición de utilizar biotecnología en la siembra, hacía que la producción boliviana pierda competitividad frente a similares cultivos en Argentina, Brasil o Paraguay. Los vaivenes del clima (sequía seguida de inundaciones y viceversa), las plagas y otros eran causantes de millonarias pérdidas que, en el caso de los pequeños productores, podían significar la ruina total.

Si bien la Ley de la Madre Tierra prohíbe la comercialización y uso de semillas transgénicas, no es menos cierto que estas eran empleadas en varias parcelas de cultivo. No hay que olvidarse de la variedad Munasqa, que ya venía adaptada para desarrollarse en el suelo boliviano y que se usa desde hace años. Tampoco hay que perder de vista que gran parte de productos que ingresan al país de contrabando: como jugos, aceites, arroz y otros, procedentes de Argentina o Brasil ya tienen una base genéticamente modificada y se consumen sin que nadie diga nada. Por eso, es saludable que comience a haber un sinceramiento en el país.

Hay que subrayar que la aprobación se da para el uso de dos especies de semilla transgénica de soya, cuyo uso debe ser exclusivamente para la producción de biodiésel. Según información de expertos, estas variedades pueden generar mayor rendimiento por hectárea, son menos vulnerables frente a las plagas y tienen mayor resistencia a la sequía.

El uso de semillas transgénicas viene de la mano con la demanda de que se amplíe la frontera agrícola en el país, lo que demanda un minucioso análisis de las zonas que permiten expandir los cultivos. Por su parte, los agroproductores pretenden que el uso de transgénicos se amplíe a los cultivos de maíz, algodón y caña, considerados estratégicos para la soberanía alimentaria y para mejorar potencial exportador.

Hay muchas voces que rechazan las semillas transgénicas con varios argumentos. Por eso, es preciso que el uso de las mismas sea objeto de control permanente. No obstante, hasta el momento, Bolivia es una isla en el contexto productivo internacional, lo que tampoco es favorable si queremos generar mayor crecimiento y diversificar la economía.

La aprobación también muestra que el Gobierno ahora escucha a los empresarios del sector agropecuario porque los necesita. Ya no se puede tapar los ojos frente a la caída de las exportaciones de hidrocarburos ni se puede negar que la mentada industrialización en las empresas del Estado no ha dejado los resultados esperados. Es de esperar que este paso sea el inicio de un trabajo entre el Estado y los privados, que redunde en beneficios para todos.

Dimensión de las remesas externas

Gary Antonio Rodríguez
BUSCANDO LA VERDAD / ECONOMISTA

¿Sabía usted que Bolivia recibió 14.000 millones de dólares por remesas de nuestros trabajadores en el exterior entre 2006 y 2018 según datos del BCB? Los envíos anuales en estos 13 años pasaron de 569 millones de dólares en 2006 a más de 1.300 millones en las dos últimas gestiones. Desde el 2007 los envíos de dinero de nuestros compatriotas superaron los 1.000 millones de dólares anuales, excepción hecha del 2010 -como consecuencia de la crisis mundial- cuando aportaron 939 millones.

Cuando uno ve cómo ha crecido el PIB durante todos estos años no puede dejar de pensar en la importancia que han pasado a tener las remesas para la economía boliviana, siendo que el dinero que con mucho sacrificio envían nuestros amigos, familiares o conocidos desde el extranjero, llega a Bolivia para gastarse en el consumo de bienes y servicios tales como alimentos, vestimenta, educación, transporte, alquileres, salud, construcción, pero también en la adquisición de bienes suntuarios y bienes raíces, provocando todo ello un movimiento económico importante en el país.

Para tener una idea sobre la relevancia de las remesas de los trabajadores bolivianos en el extranjero, su aporte anual en divisas para Bolivia en los últimos años representó más del 70% de las exportaciones no tradicionales -superando al total de las ventas de soya y derivados- además de casi la mitad de la exportación individual de hidrocarburos y de minerales. Asimismo, las remesas de los bolivianos migrantes en el exterior -que pueden catalogarse como exportaciones de servicios- superan de lejos las divisas generadas por el turismo receptivo, propiciando un gran efecto multiplicador internamente.

Pero las remesas son también importantes a la hora de compararse con la llegada de capitales al país: la Inversión Extranjera Directa Neta en Bolivia del 2006 al 2018 representó apenas un 60% del total de las remesas recibidas durante ese período.

En 2018 las remesas tuvieron como origen principal a España (42%), EEUU (17%), Argentina (10,5%), Chile (10%) y Brasil (8,5%) sobre un total de 1.370 millones de dólares.

La parte dolorosa de esta danza de números es el costo social, no solo por la separación familiar que implica el dejar a los hijos para migrar al exterior buscando mejores ingresos, sino por las deplorables circunstancias que muchos bolivianos deben afrontar, ya sea por su condición migratoria no regularizada o por las condiciones de semiesclavitud en las que deben realizar su trabajo, debido a la necesidad.

La culpa es de los otros

Marcelo Ostria Trigo
EXDIPLOMÁTICO

Hay personas que siempre culpan a otros de sus desgracias, tropelías y errores. También lo hacen los gobiernos autoritarios. Echar la culpa a los demás es común cuando el propósito es deformar la verdad. Y lo hacen a sabiendas de que sus excusas son poco creíbles. Se ve cuando se trata de ocultar corrupción, incapacidad e indolencia. Está sucediendo con el apagón en Venezuela.

El régimen de Nicolás Maduro atribuye ese desastre a un ataque cibernético del gobierno de EEUU a las turbinas y las líneas de transmisión de la presa hidroeléctrica del Guri. El chavismo acusó al presidente encargado Juan Guaidó y al senador de EEUU Marco Rubio. Pero 'la mentira tiene patas cortas': "El sistema Scada, que regula y controla la Red Troncal de Transmisión (en Venezuela), es donde supuestamente se originó el supuesto "sabotaje". Pero José Aguilar, ingeniero y experto en el sector eléctrico, afirma que el Scada no puede ser manipulado desde el exterior, por lo que descarta la manipulación informática. El Scada, además, no está conectado a ninguna red, lo que hace inviable la posibilidad de algún hackeo". (Javier Brassesco / Fernando Núnez-Noda. Verifikado, 10.03.2019). La versión del presunto sabotaje no solo la lanzó el régimen de Maduro; fue compartida por el presidente de Bolivia y por voceros de los gobiernos de Cuba y Rusia. Claro, sobre la verdad, prevalece la solidaridad mal entendida.

Lo curioso es que el mandatario boliviano, que ahora repite una falsedad en el caso del apagón de Venezuela y que procura desconocer el resultado del referendo del 21 de febrero promovido por su gobierno para legalizar su 'prorroguismo' por supuestas mentiras de la oposición, haya anunciado. "Estoy pensando, tal vez, hay que preparar una ley contra la mentira".

Sin embargo, hay una recopilación de las mentiras del presidente. Alejandra Serrate, en su artículo 'Las 10 mentiras más grandes de Evo y García Linera en los últimos 4 años'. (Eju.tv, 01.11.2018) da cuenta de esta reiterada conducta del mandatario. Está claro, entonces, que para ciertos jerarcas prevalece, sobre la verdad, la versión distorsionada o falsa que mejor les acomoda. Es que "todo error o ineptitud es culpa de los otros". Y no se repara en que ahora se defiende con una falsedad a un oprobioso régimen como el de Maduro.

La política, así entendida, no solo disminuye la imagen de los gobernantes, también la de los ciudadanos que de buena fe los eligieron.

"La experiencia nos enseña que en la percepción visual existe una discrepancia entre la realidad física y síquica"

JOSEPH ALBERS *(1888-1976) artista, pintor, diseñador y profesor alemán*

El diseñador, el director y el dictador

María Eugenia Terrazas
ABOGADA

Evo Morales, dictador del Estado Plurinacional de Bolivia, es la frase de un polémico logo impreso en los folders de una institución pública, en oportunidad en que esta rendía cuentas públicas de sus resultados, en Sucre.

A saber, el dictador fue un magistrado de la antigua Roma que ejercía el gobierno con carácter extraordinario, especialmente en los casos de guerra, y disponía de una autoridad suprema por encima de la de los cónsules. Su magistratura era la dictadura. Dictador deriva del latín 'dictator' que es "redactor, magistrado supremo", derivado de 'dictare', dictar. Esta última acepción, propia del derecho romano, genera por extensión las acepciones modernas.

Dictador, en un pasado inmediato y en la actualidad, es toda persona que se autoproclama presidente o líder de una nación e incumple con las leyes democráticas del país, impidiendo la alternabilidad. Además, el término hace referencia al gobernante que dirige a un país a través del manejo de todos los poderes, teniendo el control de la nación.

Evo Morales Ayma nunca ha tenido el poder ni el control político total del Estado Boliviano. En su primera gestión (2006-2009), si bien su triunfo electoral le dio dos tercios en el Congreso, no controlaba la Cámara de Senadores, que estuvo en manos de la oposición. En las elecciones subnacionales de 2006 (prefectos y alcaldes), la oposición obtuvo el triunfo en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, y Pando. En la segunda gestión (2010-2014), logra apoyo para controlar ambas cámaras. La Gobernación de Santa Cruz queda en manos del opositor Rubén Costas y Beni en manos de Ernesto Suárez; no controla las municipalidades más importantes del país. En su tercera gestión (2015-2019), controla ambas cámaras, pero sigue la gobernación de Santa Cruz en manos de la oposición, aunque logra el poder en Beni y Pando, pierde en Tarija y también en el municipio de El Alto.

> **"Un error de un diseñador gráfico –que no es delito- ha puesto en apuros a un director, que debió graduar bien sus lentes o comprarse un lupa para revisar dichos folders"**

Por lo tanto, Evo no es un dictador, en los términos modernos; si lo fuera, controlaría el Órgano Electoral; muchos dirán que sí lo controla, pero ¿por qué pierde siempre la Gobernación de Santa Cruz o la de Tarija? Si suyo es el Órgano Electoral ¿por qué Félix Patzi es gobernador de La Paz o por qué Soledad Chapetón es alcaldesa en El Alto?

Un error de un diseñador gráfico –que no es delito- ha puesto en apuros a un director, que debió graduar bien sus lentes o comprarse una lupa, para revisar dichos folders. Sin embargo, lo más curioso es que esta situación no causó molestia al presidente", quien ni por asomo se ha referido a un tema tan minúsculo en la política boliviana, cuya oposición pretende supinamente hacer de esto una agenda política para intentar aparecer en las encuestas de intención de votos.

Seguro que se daña la imagen del presidente con actos de corrupción, como los que hay en algunas instituciones públicas; las injusticias o actos de corrupción que se cometen en el Órgano Judicial, como se puede dañar también la imagen de un alcalde o gobernador con contratos con sobreprecio o con una mala gestión.

Los folders de Aasana, con el logo de 'dictador' no dañan la imagen y la gestión del presidente. Este ya fue tema de burlas y sarcasmo de una semana a los cuales nos llevó la inválida y minúscula oposición.

En Bolivia vivimos en una democracia, en la que el señor Evo Morales no es una 'vaca sagrada', es simplemente un ciudadano que ejerce la primera magistratura del Estado, un hombre con luces y sombras, un político a quien el 30% de la población le llama dictador y el otro 70% le dice y lo elige presidente.

Pérdida de perspectiva

Fernando Rodríguez
ABOGADO

La sociedad boliviana es cíclica al presentarse situaciones de diferente índole, una vez puede ser por asuntos ecológicos, otra por escándalos de personas públicas, ahora estamos en una etapa en la que la violencia contra la mujer acapara la atención de propios y extraños. El enfoque que se da en la discusión se centra en dos aspectos puntuales, la víctima y el agresor. A las víctimas, la prensa amarilla les da la cobertura forzada que busca el lado morboso de los hechos y no respetan en absoluto la intimidad y el dolor de la víctima y de su entorno familiar. A los agresores se los victimiza, se les tapa las caras para que no se vea el rostro de los delincuentes y a troche y moche anuncian que respetan sus derechos y la prensa (la misma que acosa y aturde a las víctimas y su familia) así lo hacen, salvo que se les dé el resquicio para crucificarlos y exponerlos en el escarnio y mejor si acaso se ha filtrado que son inocentes.

Hay que considerar que la violencia contra la mujer, tiene varias aristas, entre ellas tenemos las violaciones, la violencia doméstica, el acoso sexual y laboral, la infidelidad del cónyuge que no tendrá características de violencia, pero su efecto es devastador para la familia, el sometimiento lindante con el servilismo. No es que uno sea más grave que el otro, porque para las víctimas y sus familias cualquiera de esos esquemas, afecta gravemente el entorno familiar.

Analizando los casos de violencia contra la mujer los elementos más importantes son el resultado del delito (la víctima) y el causante del mismo (el agresor) y se exige que las leyes sean más duras y que castiguen a los culpables, lo que interesa es el inmediatismo y la venganza solapada.

> **"La educación es vital para disminuir la violencia contra la mujer, cambiando en aspectos tan simples como que es una persona a la que se debe respetar más allá de su rol"**

No he visto en ninguna situación en la que se presenta la violencia contra la mujer, un elemento (tal vez el más importante en esta ecuación) que es entender por qué el agresor asume esa conducta y realiza esos actos sin considerarlos delitos. Sin entrar en un estereotipo, las personas que agreden y actúan con violencia contra la mujer, son personas que durante su infancia y niñez, han sido testigos, sino víctimas, de la violencia con la que el padre actuaba en contra de la madre, con el agravante, que no se tratan de hechos aislados, sino que son recurrentes y forman parte de ese entorno familiar maligno, porque el niño que inicialmente es testigo de esta conducta violenta (dejando aclarado que no debe ser solo física para considerarse violencia, sino también verbal y moral), puede ser también víctima, y va criándose en un entorno familiar donde se convierte en costumbre que el padre actúe violentamente contra la madre.

No es un justificativo, pero sí es un elemento que debe empezar a atacarse mediante la educación familiar, educación escolar y a todo nivel para mostrar que esa violencia no es normal dentro de la familia y que se la debe atacar para que después los hijos de ese hogar violento contra la mujer sepan reaccionar y no repetir las conductas que vieron en el pasado.

La educación es vital para disminuir la violencia contra la mujer, cambiando en aspectos tan simples como que la mujer es una persona que se la debe respetar independientemente del rol que cumple en la sociedad. Deben existir programas sociales con el apoyo de los medios de comunicación, para revalorizar el lugar de la mujer como ser humano, no como política, profesional o madre de familia. Debe cambiar la forma de pensar, para que los miembros de la sociedad se den cuenta que no es normal ejercer violencia contra la mujer. Así se verá que disminuyen estos delitos.

SEGUIMOS CON LA FIESTA

HAZ MÁS VISIBLE TU AVISO CON DESTAQUE 2

TODOS LOS AVISOS CLASIFICADOS CON DESTAQUE 2 POR 7 DÍAS

+

UNA PIZZA GRANDE DE JAMÓN Y CHOCLO PAPA JOHN´S

TODO POR BS. 133!!!

PIZZA PAPA JOHN'S

MEJORES INGREDIENTES. MEJOR PIZZA.

* Válido solo para consumo en locales Papa John's hasta el 15 de abril de 2019 presentando tu vale de consumo.

CO-104888-19 al 31

Clasificados EL DEBER